EL LITORAL

Año LVIII — No. 18.767 | 14 páginas | Precio: $ 8 | SANTA FE, LUNES 3 DE SETIEMBRE DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

LA PRESIDENTE ESTA INTERNADA

Padece una afección hepática y su estado evoluciona favorablemente

BUENOS AIRES, 3 (NA) — La presidente, Sra. María Estela Martínez de Perón, se encuentra internada desde esta madrugada en un sanatorio de esta capital, al que fue conducida para ser atendida de "un cuadro vesicular agudo", según lo consignó el primer parte emitido por sus médicos.

La sorpresiva internación de la presidente ocurrió a pocas horas de haber regresado de Mar del Plata, donde había pasado unos días de descanso, y apenas iniciada una semana que, a juicio de los observadores debía resultar decisiva en la evolución del proceso de las investigaciones en marcha.

Para la mañana de hoy estaba prevista, en efecto, una reunión de la jefa del Estado con los integrantes del gabinete en la que según numerosas versiones, el Poder Ejecutivo decidiría oponerse a la investigación parlamentaria del manejo de los fondos de la Cruzada Justicialista.

El miércoles, el bloque de diputados justicialistas debe definir si contribuye a esa investigación aportando cuatro diputados para trabajar en ella, o si cede a las presiones del sector verticalista y procura la revisión de la medida que dispuso constituir la comisión investigadora.

La internación de la jefa del Estado

No obstante que la presidente fue internada pocos minutos después de las 2, la noticia no alcanzó a ser incluida en ninguno de los matutinos metropolitanos, y recién tomó estado público al comenzar la mañana y a través de los informativos radiales.

Estos difundieron reiteradamente un comunicado que la Secretaría de Prensa de la Presidencia había distribuido a las 3.30, en el que se daba cuenta del traslado de la señora de Perón al sanatorio de la Pequeña Compañía de María, ubicado en la calle San Martín de Tours 2962, en el elegante barrio de Palermo Chico, a raíz de una afección hepática, añadiendo que su estado no revestía gravedad.

Poco después, con la firma del Dr. Aldo Alfredo Calviño, se difundió un parte en el que se manifestaba que la presidente presentaba "un cuadro vesicular agudo", reiterando la indicación de que ello no revestía gravedad.

Ambitos político y parlamentario

La noticia de la nueva enfermedad de la señora de Perón ganó rápidamente, al comenzar la mañana, los ámbito político y parlamentario, donde llegó a afirmarse que el presidente provisional del Senado, Italo Luder, asumiría nuevamente momentos más tarde la jefatura del Poder Ejecutivo.

Sin embargo, con el correr de las horas, tal expectativa pareció perder consistencia, a la vez que Luder se hacía presente en la sala de periodistas. Consultado por éstos, reveló que había sido informado de la internación de la presidente a las 4 de la madrugada, añadiendo que a juzgar por los informes conocidos hasta el momento —eran las 10.10— el estado de la señora de Perón no inspiraba [illegible].

Interrogado sobre la posibilidad de que volviera a asumir la conducción del Ejecutivo, el senador manifestó que nada tenía que decir al respecto y que se mantendría en su despacho, desarrollando sus tareas normales, y siguiendo la evolución de los acontecimientos.

La primera visita que registraron los periodistas fue la de la veterana actriz Pierina Dealesi, quien se hizo presente en el lugar a las 9.40. Sólo diez minutos estuvo en el interior del establecimiento asistencial, y al abandonarlo reveló a los periodistas que había podido llegar "hasta el ascensor".

Añadió que el personal de custodia apostado en el interior del establecimiento le había impedido acercarse al departamento 305, del tercer piso, donde se halla la jefa del Ejecutivo.

Según trascendió luego, se trata de un departamento de cinco habitaciones, próximo a la sala de cirugía.

La señora Dealesi reveló haberse enterado de que la presidente se hallaba en observación, agregando que "no sé si será intevenida, aunque en estos casos suele hacerse".

También dijo la actriz que la última vez que había conversado con la señora de Perón fue en oportunidad de su regreso de Ascochinga, y que entonces la había encontrado muy bien, y que ella misma le había dicho que se sentía perfectamente.

Poco más tarde, se hizo presente en el sanatorio el jefe de la Casa Militar, capitán de navío José Antonio Ventureira, y tras él llegó el ministro de Relaciones Exteriores, Araux Caster. Ninguno de los dos hizo declaración alguna, como tampoco

(Pasa a pág. 2da., col. 1ra.)



(Radiofoto NA)

El canciller Dr. Manuel Araux Castex, formula declaraciones a los periodistas reunidos frente a la clínica donde se encuentra internada la presidente de la Nación señora María Estela Martínez de Perón.

Decidirán hoy sobre tarifas del transporte

BUENOS AIRES, 3 (NA). — A partir de hoy la conducción económica encabezada por Antonio Cafiero se abocará a definir el aspecto de la política de ingresos referente a los aumentos que se concederán a los trabajadores del transporte, tanto de colectivos, como de subterráneos y ferrocarriles, con el propósito de definir, ulteriormente, el tenor del incremento que debe disponerse en las tarifas.

De acuerdo con los datos recogidos en esferas del Ministerio de Economía, el estudio respectivo quedó completado en el día de hoy, al menos en lo que respecta a los salarios del personal de transporte.

Por tal motivo, es que las autoridades citaron para hoy, a las 20, a los dirigentes del transporte privado para comunicarles oficialmente la decisión que será adoptada respecto de las tarifas, que es una medida emergente de aquélla.

Los máximos dirigentes de la Unión Tranviarios Automotor (UTA) expresaron que han solicitado un incremento del 30 por ciento sobre los salarios vigentes en junio, lo que parece ajustado a la equidad por cuanto fue el primer sector en pactar los aumentos de salarios y por lo tanto, es el que ha quedado más rezagado.

Los propios empresarios han admitido esa circunstancia, lo que anticipa y abrevia el camino de las soluciones. Las tarifas serían incrementadas en un peso por sección del sistema de colectivos de pasajeros. Sin embargo, la medida se adoptaría luego de analizarse las razones que influyeron en su favor y de determinar los otros factores concomitantes.

En lo que respecta a la cuestión específicamente salarial quedaría pendiente hasta el jueves venidero, oportunidad en que se reunirá la comisión permanente de concertación para analizar el pedido de la central obrera de compensar la caída del salario real en los últimos sesenta días.

De acuerdo con los estudios practicados por la Confederación General del Trabajo para corregir el desfasaje, hacen falta dos correctivos inmediatos: 1º) Un control eficiente de los precios para impedir que éstos sigan castigando el presupuesto familiar con su violenta carga de aumentos, y 2º) Un aumento de salarios que compense y equilibre nuevamente el nivel perdido en la remuneración.

Se estima que las definiciones que sean adoptadas el jueves serán válidas para todo el espectro industrial del país, pues resulta difícil que los beneficios concedidos a un sector no sean reclamados por los restantes.

La semana anterior los mecánicos alcanzaron aumentos en sus remuneraciones entre el 30 y 40 por ciento, y los bancarios treparon a un sueldo mínimo de 8.000 pesos. Es lógico que ahora, las restantes entidades breguen por alcanzar los mismos niveles de los gremios que han sabido negociar una remuneración mejor.

Asesinaron en San Juan al diputado Rojas

SAN JUAN, 3 (NA). — El diputado nacional justicialista Ramón Pablo Rojas, de la rama gremial, fue encontrado esta mañana con un balazo en la nuca, en el interior de un coche Ford Falcon estacionado en la calle Paraguay 232, del barrio Concepción, en esta capital. Rojas, que era dirigente del gremio vitivinícola y que llevaba custodia personal estaba considerado como un legislador de actitud independiente, ya que no se enrolaba ni en la corriente "verticalista" ni en la "antiverticalista", si bien acataba fielmente todas las decisiones del bloque del Frente Justicialista de Liberación.

El hallazgo del cadáver de Rojas se produjo a las 4.40, a pocos metros de su vivienda particular, y poco después llegaba al lugar el gobernador Eloy Camus, quien permaneció allí hasta las 6, en que por orden judicial se dispuso el levantamiento del cadáver.

Simultáneamente el jefe de la policía provincial, Enrique Grassi y Susini, dispuso un operativo que consistió en bloqueo de los controles de acceso y salida de la ciudad y también en todo el territorio provincial.

El gobierno local comunicó el episodio a la Cámara de Diputados de la Nación y decretó duelo por dos días en todo el ámbito de San Juan. El asesinato fue reprobado enérgicamente tanto por los círculos oficiales como por los partidos de la oposición.

Repercusión en el Congreso

BUENOS AIRES, 3 (Telam). — Profunda repercusión alcanzó en el Congreso Nacional la noticia de la trágica muerte del diputado nacional Pablo Rojas, ocurrida en un tiroteo registrado esta madrugada en la ciudad de San Juan.

Muchos de los legisladores que se encuentran en la capital federal fueron conociendo la noticia a su llegada al palacio legislativo, y varios de ellos concurrieron a la sala de periodistas donde requirieron más informaciones sobre el episodio, multiplicándose expresiones de pesar y condenación.

Mientras se aguardaba en la presidencia de ambos cuerpos la redacción de sendos decretos adhiriendo al duelo, en todos los bloques parlamentarios, especialmente en el sector justicialista, de cuya rama gremial formaba parte el diputado Rojas, se multiplicaban las llamadas a San Juan y a los organismos de seguridad en esta capital, para conocer más detalles del suceso.

Miembros de varios bloques anunciaron asimismo su propósito de dar a conocer declaraciones que se concretarán, afirmaron, en las próximas horas.

Un aumento de salarios pidió la CGT

BUENOS AIRES, 3 (NA) — El secretario general de la CGT confirmó esta tarde que el movimiento obrero ha solicitado un aumento general de los salarios. Herreras formuló este anuncio al término de una reunión de una hora y media con los ministros de Economía y de Trabajo.

Luego de una reunión efectuada en el Salón de Acuerdos del Ministerio de Economía, de la que participaron además de Antonio Cafiero y Carlos Ruckauf, los directivos de la central obrera con la sola excepción de José Báez, y las máximas autoridades de las 62 Organizaciones, Herreras confirmó que se había solicitado un aumento general de los salarios en razón —dijo— del incremento observado en en los precios de todos los artículos, fundamentalmente los de la canasta familiar.

Casildo Herreras señaló que hace diez días la central obrera se había dirigido a Cafiero pidiéndole que se adoptasen medidas para detener los aumentos de los precios. Esas medidas, según Herreras, no habían dado ningún resultado "pues hoy hemos visto que los precios continúan incrementándose, porque hay un sector que no desea— colaborar en el mantenimiento del equilibrio".

Un periodista le preguntó si se había fijado algún porcentaje para ese aumento, respondiendo Herreras que no, por cuanto el Ministerio de Economía había pedido plazo hasta las 19 de hoy para contestar a la solicitud de la CGT. "Hasta entonces esperamos la decisión que adopte la conducción económica", dijo Herreras.

Quedó de manifiesto que los dirigentes obreros no deseaban formular otras declaraciones, pues el propio Herreras cortó una conversación que había entablado un periodista con el secretario general de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel.

Una delegación financiera irá el 10 a Europa

BUENOS AIRES, 3 (NA). — Se confirmó en el Ministerio de Economía que el 10 del corriente viajará a Europa una misión financiera, encabezada por el asesor del ministro Antonio Cafiero, Sr. Javier Villanueva, para iniciar las negociaciones con el propósito de obtener financiación en el mercado del Viejo Mundo.

La defensa de la soberanía de Misiones

Pidióse la adopción de medidas contra la infiltración brasileña

POSADAS, 3 (Télam).— Un vibrante alegato pronunció el miembro informante de la comisión de asuntos constitucionales, diputado Alberto Bejar Barrios, (FREJULI-Justicialismo), al referirse en la última sesión del período ordinario de la Legislatura misionera a la existencia de mapas turísticos y didácticos del Brasil incorporando al territorio de ese país, un sector de la provincia de Misiones.

Las palabras de Bejar Barrios fueron pronunciadas como fundamentación de la presentación de un proyecto de resolución —aprobado por unanimidad— por el cual se solicita que se eleven los antecedentes del caso al Poder Ejecutivo de la Nación, para que éste tome las medidas pertinentes.

Dijo Bejar Barrios: "Hechos de esta naturaleza son de una gravedad tal que quizás, los argentinos, y en especial los misioneros, no han evaluado en su justa dimensión. Nosotros los argentinos, siempre hemos sostenido una posición ya tradicional en lo que hace a nuestras relaciones internacionales y muy en especial, con nuestros hermanos latinoamericanos y "la no ingerencia en los asuntos internos de otras naciones" y "respeto a la libre determinación de los pueblos".

Violación de la soberanía nacional

"El mapa editado por "Zeso Brasileira de Petróleo" se introduce en el territorio patrio de Misiones absorbiendo el Parque Nacional de Iguazú y en otro mapa político —didáctico y carretero— publicado en San Pablo (Brasil), señala como brasileño el territorio de Misiones (Argentina), al norte del arroyo Uruguay, entendiéndose que de hecho se desprende una flagrante violación de la soberanía nacional, producida a través de dichas cartografías brasileñas, que irrita el espíritu nacionalista de los argentinos.

"Existen hechos concatenados, de diversa índole, con una coincidencia que podríamos considerar casual o no, dentro del sentido geográfico de la cuestión, y que aún sigue siendo el centro de la atención internacional en esta área del cono sur americano, y que es la iniciación del poderoso complejo hidroeléctrico de Itaipú, a escasos kilómetros de la frontera argentina de Iguazú con el desvío del río Paraná en el canal lateral y la presa en la margen izquierda, considerada como una de las obras de mayor magnitud en su género en el mundo y que serán aprovechados únicamente en forma bilateral por Paraguay y Brasil, sobre un río en condominio a favor de los países componentes de la cuenca del Plata.

"Este hecho de notoria gravedad en la vida armónica de nuestros pueblos ya sido ya denunciado en el Congreso de la Nación, pero noso-

(Pasa a pág. 2da., col. 4ta.)

Se agudiza la tensión en el Sahara español

El príncipe Juan Carlos advirtió a los marroquíes que utilizará las tropas para impedir su marcha

MADRID, 3 (UPI). — Juan Carlos de Borbón prepara la aplicación de un significativo programa de reformas democráticas cuando ascienda al trono de España, dijeron hoy fuentes cercanas al príncipe.

En su primera demostración de liderazgo desde que fue designado el viernes jefe del Estado interino, Juan Carlos visitó ayer las tropas españolas acantonadas en el Sahara para elevar su moral.

El príncipe Juan Carlos dijo que si es necesario se emplearán las tropas para dificultar el regreso de los marroquíes a través de la frontera. No obstante ello, el rey Hassan II —se informó— seguirá con sus planes de encabezar una marcha hacia el Sahara español.

Por su parte, el generalísimo Francisco Franco, de 82 años, continuaba su lucha contra la muerte.

Un boletín médico indicó que el mandatario se encontraba en grave estado, pero que "durmió toda la noche sin problemas".

En su visita a El Aaiún, la capital del Sahara occidental, Juan Carlos dijo a los oficiales de las tropas españolas que "se hará todo lo necesario para que el ejército conserve intacto su prestigio y honor".

Observadores político señalaron que una pérdida del Sahara, amenazado con la ocupación de cientos de miles de marroquíes, podría originar una reacción de la extrema derecha en España.

Añadieron que ello podría afectar también el apoyo de las fuerzas armadas, que el príncipe necesita para sus planes de reformas.

Fuentes cercanas al príncipe indicaron que sus planes como nuevo rey de España incluyen un completo cambio de gabinete y un referéndum sobre una reforma constitucional.

Los medios dijeron que Juan Carlos ya se puso en contacto con grupos políticos de oposición.

Según las fuentes, Juan Carlos, quien prestará juramento como rey después de la muerte de Franco, dirá a los españoles en su discurso de inauguración que su posición es de cambios pacíficos por medios constitucionales.

Añadieron que el nuevo monarca establecerá un equipo de expertos que lo asesorarán en sus decisiones sobre reforma constitucional y entregará sus recomendaciones a la prueba de un referéndum nacional.

Los medios dijeron que Juan Carlos organizará un gabinete lo más pronto posible.

Entre los nombres más frecuentemente mencionados como posibles candidatos al cargo de primer ministro se encuentran los de Manuel Fraga Iribarne, embajador de España en Londres, y José María Areilza, conde de Motrico.

Ambos han participado en el régimen de Franco, pero favorecen un programa de cambios. Areilza, de 65 años, se ha reunido casi a diario con Juan Carlos desde que comenzó la enfermedad de Franco.

Los informantes dijeron que el príncipe se ha puesto en contacto, a través de intermediarios, con los demócratas cristianos y los socialistas.

Se cree que ambas colectividades, actualmente en la clandestinidad, tienen amplio respaldo en el país.

Los grupos políticos de oposición han accedido apoyar al príncipe mientras realice reformas, pero señalan que sólo lo reconocerán como rey si así lo decide un referéndum.



(Radiofoto UPI)

Soldados españoles destacados en El Aaiún (Sahara español) proceden a palpar de armas a integrantes de una tribu nómade.

Un atentado en Londres causó diez heridos

LONDRES, 3 (Reuter). — Una tremenda explosión causó 10 heridos hoy en la capital británica. La bomba estalló en Connaught Square, cerca de Marble Arch, en una zona céntrica de Londres.

Según los primeros informes disponibles, la bomba estalló dentro de un auto estacionado. Se trata de la décima explosión que se produce en Londres o en los alrededores en los últimos dos meses.

La policía considera que se trata de atentados terroristas organizados por el Ejército Republicano Irlandés (ERI).

El Sr. Ford relevó a dos funcionarios

Se trata del secretario de Defensa y del titular de la CIA.- Kissinger

WASHINGTON, 3 (UPI). — En sorpresiva medida, el presidente, Gerald Ford, despidió al secretario de Defensa, James R. Schlesinger, y al director del Servicio Central de Inteligencia (CIA), William E. Colby, según se informó en el Congreso. Además, el secretario de Estado, Henry Kissinger, perderá su segundo cargo como titular del Consejo Nacional de Seguridad, añadieron los medios.

Ninguno de los funcionarios involucrados en los cambios comentaron sobre las versiones.

Aparentemente, Ford decidió alterar su equipo de asesores debido a la creciente fricción en las relaciones entre Kissinger y Schlesinger sobre la distensión con la Unión Soviética.

Fuentes conservadoras del Congreso dijeron que ello podía considerarse como una victoria para Kissinger.

Los informantes señalaron, por otra parte, que el jefe de personal de Ford, Donald Rumsfeld, reemplazará a Schlesinger, y el enviado de Estados Unidos en China, George Bush, a Colby.

Rumores acerca de cambios en el gabinete y otros servicios federales comenzaron a circular en Washington desde que Ford dijera en una reciente entrevista que preparaba alteraciones en su personal administrativo y ejecutivo.

Pero la noticia del despido de Schlesinger, dada a conocer en forma oficial por el senador demócrata Henry Jakson, sorprendió a los círculos políticos.

Jackson, quien admira a Schlesinger por su postura dura hacia Moscú, entregó una declaración en que se mostró desalentado por el "abrupto despido" del secretario de Defensa.

Ford, quien se encontraba en Jacksonville (Florida), en conversaciones con el presidente de Egipto, Awar Sadat, de visita en esa ciudad, declinó comentar sobre el asunto.

Pero una fuente del Pentágono, después de algunas averiguaciones, señaló: "Me imagino que es verdad".

Fuentes de gobierno dijeron que Rumseld, quien no viajó a Florida con Ford, informó ayer a Schlesinger de la medida.

El despido de Colby se esperaba, pero no antes del término de las audiencias del congreso sobre el CIA.

Argelia y la reclamación de Marruecos

TAN TAN (Marruecos), 3 (UPI). — Los planes del rey Hassan II de encabezar esta semana una marcha de conquista sobre el Sahara español no serán modificados por la advertencia de Madrid de que usará sus tropas para dificultar el regreso de los marroquíes a través de la frontera, según fuentes oficiales.

Hassan, quien afirma que el territorio pertenece a su dinastía Alouite, descendientes del profeta Mahoma, ha dicho que sus súbditos pasarán a la colonia española, defendida por unos 15.000 legionarios, mañana, el miércoles y el jueves.

El gran interrogante que queda es cuál será la actitud de Argelia en caso que se concrete la masiva invasión. El gobierno de Argel ha apostado tropas en el área para demostrar con hechos que en su opinión la marcha sería un caso de guerra también.

El monarca, de 46 años, dijo el 16 de octubre, al anunciar los planes de efectuar la marcha, que sería el primer voluntario y que iría a la cabeza de los 350.000 marroquíes desarmados y que dejaría la iniciativa a los españoles para que dispararan a los desarmados civiles, si así lo deseaban.

El rey ha dicho en recientes entrevistas que la marcha terminará pronto si España acepta el reclamo marroquí del territorio rico en fosfatos y si deja a sus súbditos desfilar pacíficamente.

La marcha demorará unos pocos días más si los españoles no cumplen con su pedido, ha declarado en forma optimista el monarca, de acuerdo con las mismas fuentes.

Miles de marroquíes se encuentran esperando en gigantescos campamentos, al sur de aquí, la orden para comenzar a cruzar la frontera. Para hacer menos aburridora la espera, los civiles se dedican a bailar danzas folklóricas.

La multitud prestó poca atención a la decisión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o adoptada ayer, en el sentido de que ninguno de los países involucrados en el conflicto deberían tomar actitudes unilaterales peligrosas.

La cadena oficial de radio y la prensa matutina no mencionaron la advertencia del representante español en el Consejo de Seguridad, Fernando Arias Salgado, de que las fuerzas armadas de su país usarán la fuerza contra lo que España califica como una invasión.

Los medios informativos hicieron una pequeña mención de la visita efectuada ayer por el jefe del Estado español, el príncipe Juan Carlos de Borbón, para levantar la moral a las tropas españolas.

Aparentemente inmune a la disputa de las actitudes de España y Argelia, la corte del rey llegó anoche a Agadir en medio de la entusiasta aclamación de las multitudes.

Ha fallecido Rex Stout, el creador de Nero Wolfe

WASHINGTON, 3 (DPA) — El escritor norteamericano Rex Stout, especializado exclusivamente en el género policíaco, falleció en Danbury, Estado de Connecticut. El escritor tenía 88 años.

Era el creador de Nero Wolfe, detective particular, de desmesurada corpulencia —precisaba sillones a la medida— apasionado cultivador de orquídeas y de la buena cocina, cuyas dotes analíticas le permiten desentrañar los sucesos criminales más complicados sin salir de su despacho.

Quizás las características físicas que eligió Stout para su personaje favorito dificultaron su encarnación cinematográfica, al contrario que otros detectives, pero no impidió que la tirada total de ejemplares de sus novelas llegase a los 45 millones distribuidos en 44 países, siendo "Un asunto de familia", la novela número cuarenta y seis.

LA PRESIDENTE ESTA INTERNADA

(Viene de pág. 1ra.)

el sacerdote Héctor Pisani, capellán del Regimiento de Granaderos a Caballo, que fue el visitante siguiente.

Poco después de las 11, la Secretaría de Prensa de la Presidencia dio a conocer un nuevo parte médico. Expresa textualmente: "A las 10.45, la señora presidente observa un estado estacionario, esperándose una evolución favorable en las próximas horas y reiterándose que su estado "no reviste gravedad".

Este parte estaba firmado por el Dr. Calviño, tal como el conocido en horas de la madrugada.

Han paralizado las entregas de combustibles

BUENOS AIRES, 3 (NA). — La Federación de Empresarios de Combustibles de la provincia de Buenos Aires hizo saber que a partir de la mañana de hoy se han paralizado las entregas por parte de YPF, y que, de persistir esa situación, todo el país puede quedar sin combustibles en el curso de la semana.

El comunicado expresa textualmente:

"La Federación de Empresarios de Combustibles de la provincia de Buenos Aires informa a la opinión pública que en horas de la mañana se ha paralizado la entrega de combustibles líquidos por parte de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

"Esta medida, que afecta al personal tanto administrativo como a los operarios de la destilería, obedece a razones de conflictos sindicales, a las que son ajenas las estaciones de servicio.

"Los directivos de la federación están en una reunión con las más altas autoridades del área de comercialización para tratar este y otros problemas de índole económica.

"A raíz de este paro por parte de YPF las estaciones de servicio quedarán totalmente sin combustible en el día de mañana, con el consiguiente trastorno para el público usuario.

"De no solucionarse esta medida, evidentemente el país todo quedará sin combustible en el curso de esta semana".

Ha reiterado conceptos el Sr. Manrique

SAN JUAN, 2 (NA). — "Tanto se habla del golpe que al final va a llegar. Por el momento, convengamos en que el gobierno hace méritos para ello", manifestó en esta ciudad el presidente del Partido Federal, Francisco Manrique.

El ex candidato a presidente de la Nación presidió aquí un acto partidario y dialogó con los periodistas locales acerca de la investigación al Ministerio de Bienestar Social.

"Días atrás —dijo—, me dirigí al presidente de la Cámara de Diputados, quien dio por no recibida mi comunicación, aunque la leyó muy bien. Me hubiera gustado que afirmase que habrá de investigarse a fondo, y no lo hizo, intentando una respuesta enérgica que no fue más que grotesca".

"Si soy justo —puntualizó el dirigente federalista—, debo admitir que no otra cosa podía decir la máxima autoridad de la Cámara joven cuando su elección dependió de un vertical ósculo presidencial. Y, a todo esto, el gran putrefactor sigue en España en papel de embajador fantasma".

Framini propuso un frente de liberación

RIO GALLEGOS, 2. — Se constituyó en Santa Cruz la junta promotora del Partido Peronista Auténtico que presidirá el ex gobernador Jorge Cepernic, e integrarán, entre otros, el diputado "autoseparado" Juan Carlos Rosselli. Su banca —como lo expresó el diputado— será, por supuesto, del peronismo auténtico.

Posteriormente, en conferencia de prensa [illegible] en un hotel céntrico, el señor Andrés Framini señaló que su partido primero actuó dentro del justicialismo como un sector interno, pero, negadas las posibilidades de una reestructuración, no quedó otro camino que crear un nuevo partido.

Afirmó luego que Bidegain no fue considerado traidor por Perón. Prefirió renunciar, eligiendo el camino de la libertad y su condición de peronista está garantizada por una actuación de muchos años.

Ante otra pregunta, señaló que el caso Cámpora es el caso de muchos argentinos que estarían dispuestos a sumarse al movimiento. "En esto —continuó— depende de lo que digamos. Cámpora. Nosotros hacemos la apertura y el pensamiento vale también para el Dr. Alende.

Explicó luego que la apertura para un frente de liberación está hecha, "y en este frente nos encontramos, objetivamente, con el doctor Alende, con quien tenemos buenas relaciones y bastantes coincidencias, por el momento".

Al referirse a la actitud de Calabró, indicó que aparece como muy simpática, "pero quienes conocemos los antecedentes de todos los políticos de nuestro movimiento —dijo— podemos señalar que Calabró está aprovechando oportunidades. Ha conseguido buenas posiciones, pero lo conocemos bien y la lucha no va más de buscar la manija de la cosa".

Con respecto a Balbín y al radicalismo, indicó que por allí son todas indefiniciones. "Se está o no se está", concluyó.

"Nuestra verdadera posición está muy desvirtuada por falsas rotulaciones. Nuestra única doctrina es la peronista, que sintetiza todo un sentimiento del pueblo argentino".

HOY, EL PAIS

La investigación del MBS puede derivar en juicio político

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 3 (De nuestra agencia). — El Ejecutivo estaría dispuesto a no aceptar que una comisión de la Cámara de Diputados investigue el desenvolvimiento del Ministerio de Bienestar Social, argumentando que un poder no puede interferir de esa forma en otro. Hace una semana, la Cámara baja aprobó la constitución de esa comisión especial con el voto del oficialismo, circunstancia que torna aún más espinosa la cuestión. La Sra. de Perón habría exteriorizado su desagrado por aquella decisión parlamentaria y, consecuentemente, la bancada oficialista desiste ahora de integrar ese cuerpo investigador sin encontrar una fórmula que permita dar un paso atrás en aquella sanción cuyo origen fue una iniciativa del radicalismo, acompañada por las restantes representaciones opositoras. El propósito del Ejecutivo es investigar por sí mismo pero no se ve por el momento una salida para la urticante cuestión.

* * *

El ministro del Interior piensa también que el Poder Legislativo no está en aptitud constitucional de realizar la encuesta, pero es probable que si lo dijese públicamente provocase encendidas réplicas en contrario. Si quien puede lo más puede lo menos, el Congreso, que constitucionalmente puede enjuiciar al titular del Ejecutivo hasta deponerlo, no habría de tener obstáculo legal para investigarlo, como trata de hacer ahora la Cámara baja en el tema que está provocando aquí diversos comentarios y abundante prosa periodística. La comisión ha surgido del cuerpo joven, lo cual la hace difícilmente discutible. Si fuese bicameral podría ser cuestionada, porque el Senado es, en todo caso, juez —cuando la Constitución lo coloca en ese papel en la hipótesis del juicio político—, lo que no ocurre ahora y torna el procedimiento correcto, a juzgar por las opiniones que se han recogido.

* * *

Es evidente también que si una investigación parlamentaria prosperase en la forma que esperan los adversarios del gobierno, la oposición podría precipitar fácilmente un juicio político, alternativa cuya gravedad no ha dejado de advertir el Poder Ejecutivo. El oficialismo de Diputados trató de eludir cierto tiempo la iniciativa radical, pero la lentitud con que la Casa Rosada se ha movido en todo ese proceso de imputaciones al ex ministro José López Rega tornó insostenible la situación a su bancada de diputados que finalmente acompañó la iniciativa opositora, aunque incluyendo en la investigación a todas las administraciones de Bienestar Social a partir de su creación.

* * *

La Asociación de Industriales Metalúrgicos ha cuestionado por parcialidad al ministro de Trabajo, Carlos Ruckauf, quien a juicio de aquéllos es juez y parte en las cuestiones que le toca decidir. La queja es la primera que públicamente se formula en ese sentido y acaso guarde relación con la forma con que públicamente el titular de la cartera laboral alude a las relaciones obrero - patronales. Por cierto que el ministro recuerda con frecuencia que es representante del estamento sindical, lo cual puede ser más lógico para quienes aceptan esa situación el hecho de que al ministro de Economía se le ocurriese afirmar que es representante del estamento empresario. Tal situación pudo ser factible en plenitud de la política concertada que presidió Perón, quien ofreció al empresariado una parte sustancial del poder.

* * *

Preocupación del ministro Robledo por el desarrollo del proceso político tendrá expresión esta semana en el gabinete en forma de propuesta de una convocatoria a los sectores más importantes del quehacer nacional, con el fin de que sumen esfuerzos para afirmar las instituciones. Como trascendió en la Casa Rosada, Robledo desea que el gobierno "ponga las verdades sobre la mesa para que, juntos, sin derivar responsabilidades del poder político, se busquen las soluciones de la Nación". La inquietud ministerial es compartida por los sectores moderados del gobierno y el partido ante algunas evidencias de que el círculo presidencial vuelve a cerrarse en lo que Ricardo Balbín definió en su momento como "microclima".

Posición de la agrupación federalista

Se vincula con la integración de la comisión investigadora

MENDOZA, 3 (NA) — Tres legisladores nacionales de la Fuerza Federalista Popular (FUFEPO) coincidieron hoy aquí en señalar que "si la mayoría es renuente a integrar la comisión investigadora dispuesta por unanimidad en la Cámara de Diputados", creen que ha llegado la hora de iniciar un juicio político a la presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón".

Las opiniones coincidentes sobre las investigaciones dispuestas en la Cámara baja acerca del manejo de fondos en el Ministerio de Bienestar Social y en la Cruzada de Solidaridad Justicialista fueron expresadas por los diputados Francisco Moyano (Demócrata-Mendoza) y Carlos Balestra (Alianza Popular Federalista-Entre Ríos) y por el senador Amadeo Frugoli (Demócrata Mendoza) durante una conferencia de prensa realizada ayer, al término del seminario sobre economía regional de Mendoza, que se realizó durante el fin de semana con la organización de la juventud del Partido Demócrata de esta provincia.

Paralelamente a este seminario, los parlamentarios integrantes del cuerpo, que constituye la segunda minoría en el congreso nacional, elaboraron la acción conjunta que emprenderán en el caso de que no se concrete la constitución de la mencionada comisión investigadora.

La investigación a la que hicieron referencia los legisladores fue aprobada por la Cámara de Diputados de la Nación, dos semanas atrás a raíz de un proyecto presentado por la bancada oficialista, que dejó de lado otras iniciativas similares pero que con anterioridad había presentado la oposición.

El cuerpo decidió la designación de una comisión investigadora integrada por representantes de las distintas bancadas, pero la cuestión se encuentra virtualmente paralizada por cuanto no se han designado todavía los delegados justicialistas a la comisión.

La estrategia común parlamentaria fue disuelta por la FUPEPO en un cónclave a puertas cerradas, efectuado en esta capital simultáneamente con el congreso de la juventud de la alianza.

La agrupación no tiene vigencia legal desde el punto de vista político sino sólo de hecho dentro del Parlamento y reúne a 15 partidos, de signo renovador de distintas provincias, algunos de los cuales alcanzaron escaños legislativos en una u otra cámara del Congreso Nacional.

Resolución del FUFEPO

Tras una primera asamblea realizada tiempo atrás en Jujuy y de otras llevadas a cabo luego en distintas provincias, el FUFEPO resolvió avanzar en el propósito de constituir una eventual confederación política y concretar en una primera etapa un frente parlamentario que, actualmente se ha constituido en la segunda de las minorías del congreso nacional.

Previamente a la conferencia de prensa el presidente del Partido Demócrata de Mendoza, Eduardo Vicchi, aseguró que "existe una ola de inmoralidad como no se conoció nunca en el país, que se origina y desciende desde la más alta cúpula del gobierno".

Vicchi, en otro pasaje de su disertación, denunció que "se está viviendo en un país de guerra en el que diariamente cientos o miles de hombres se dedican a matar a los demás y otros tantos a impedir que ellos mueran".

Aseguró Vicchi que "la generalidad de los argentinos trata de vivir una existencia normal, pero todos sienten de una u otra forma, que esa sensación es artificiosa, porque al lado de ellos ven síntomas de una gravísima crisis manifestada en una seria e insolubles situación".

Vicchi agregó que "la situación económica ha llegado a límites que ya no pueden ser rebasados", pero advirtió que "el Partido Demócrata cree en el hombre, en sus instituciones y en los mecanismos democráticos y republicanos y por eso no alientan un golpe".

El diputado nacional Moyano, por su parte, en el acto de clausura del seminario, aludió a las irregularidades denunciadas en el movimiento de fondos públicos, especialmente en el ámbito de Bienestar Social, y anunció que "si la mayoría es renuente a integrar la comisión investigadora dispuesta por unanimidad en la Cámara de Diputados cree que ha llegado la hora de iniciar juicio político a la presidente de la Nación".

Inmediatamente, el diputado Ballestra y el senador Frugoli apoyaron esa posición. Este último dijo, a su vez, que "el país sigue asombrado por las constantes denuncias de irregularidades cometidas".

"Todo aquel funcionario que sea cuestionado —agregó— debe tener el coraje necesario para asumir la responsabilidad de quedarse en el país. Debe hacerlo de buena o por las malas, si fuera necesario".

Frugoli denunció que "ya algunos aprovechados se han fugado y gozan de dorado exilio en las capitales europeas".

Misiones...

(Viene de pág. 1ra.)

tros, como misioneros, tampoco podemos renunciar a nuestra soberanía de los límites que se determinan en el artículo primero de nuestra Constitución provincial.

Antecedente histórico

Más adelante el legislador expresó: "Recuérdense los reiterados actos de pillaje de apoderamiento indebido, precedidos por violentas incursiones de los bandeirantes o mamelucos y como todos los que se vivieron en el siglo XVII, de tal manera que el rey español Felipe IV firma la célula real que faculta a los nativos a defenderse otorgándoseles armas para enfrentar la lucha armada contra las bandas paulistas.

En los comienzos de 1641 se vio luchar a nuestros indígenas contra los invasores en la épica batalla de Mbororé, considerada hoy como un hecho precursor de nuestra historia naval. En varias ocasiones los lusitanos invadieron nuestra provincia en diversos lugares, lo que da una idea del tipo colonialista y de las pretensiones expansionistas de los portugueses.

De aquellas históricas jornadas surge el valiente guerrero Andresito Guacurarí en la defensa de nuestra soberanía.

Los límites de Misiones entre Argentina y Brasil se establecieron en 1895 por un laudo del designado árbitro, al presidente norteamericano. Se disputaban en el arbitraje 30.000 kilómetros de tierras fértiles, con inmensas reservas de tipo araucario que fueron adjudicadas en su totalidad a Brasil.

Por último el legislador enfatizó que "a ningún misionero debe escapar que a lo largo de nuestra frontera con el Brasil se observa una permanente penetración", y que "esto no es un grito de guerra, es un toque de alerta para todos los argentinos y aquí recuerdo una arenga que dice que cuando el clarín de la patria clama, hasta el llanto de la madre calla".

El proyecto y sus considerandos

El proyecto de resolución, aprobado por unanimidad, expresa que "la Cámara de Representantes de la provincia vería con agrado que por conductos de los organismos competentes, se examine la existencia de mapas turísticos y didácticos distribuidos en la República del Brasil, según los cuales aparecen sectores de la provincia de Misiones incorporados a ese país".

En los fundamentos del proyecto, se expresa que "esta grave situación requiere que de inmediato el Poder Ejecutivo de la Nación por intermedio de sus organismos especializados y de competencia, se aboque al estudio del caso, para, en caso de constatación, plantearse en los niveles correspondientes".

"La infiltración brasileña que se advierte en nuestra frontera, en todas las formas imaginables, debe ser frenada, ya no resulta concebible que "nuestros niños tengan que concurrir a escuelas del vecino país; ya no se puede tolerar que nuestros comerciantes tengan sus cuentas comerciales en bancos brasileños ya no podemos permitir la diaria radicación de personas procedentes del Brasil que desconociendo las fronteras y haciendo caso omiso de leyes y autoridades se posesionan de tierras, depredan montes, extinguen nuestra fauna, menoscaban a nuestros ciudadanos e instituciones, ignoran nuestros derechos y sangran la economía de la provincia".

"Pero si todo ello debe preocuparnos, más debe llamarnos la atención la inclusión de parte de la provincia como territorio brasileño y justamente en la zona donde se produce con mayor intensidad lo manifestado precedentemente".

Por último dice que "en salvaguardia de nuestra integridad territorial y en defensa de nuestros inalienables derechos, solicitamos la urgente aprobación del presente proyecto".

Por su parte la bancada radical, solicitó que la versión taquigráfica del discurso del diputado Bejar Barrios, se adjunte al proyecto de resolución.

Torrenciales lluvias en el sur bonaerense

BUENOS AIRES, 3 (NA). — Lluvias torrenciales se registraron en la inmediaciones de San Román, localidad ubicada a escasos 70 kilómetros de esta ciudad, en el partido de Coronel Dorrego, causando algunos inconvenientes.

Las aguas, según se informó, cubrieron durante largas horas un tramo de la ruta nacional Nº 3 en cuya intersección con el acceso a San Román, unos 7 kilómetros de esta población cayeron 90 milímetros en menos de 30 minutos.

Largas caravanas de automóviles y camiones debieron circular por ese tramo a paso de hombre, y no pocos de ellos quedaron detenidos en la ruta por efecto de la mojadura del sistema de encendido.

En la planta urbana de San Román cayeron 36 milímetros, también en forma torrencial, y en Punta Alta la marca fue de 22 milímetros, también en 30 minutos.

Se recordó hoy a los muertos por la patria

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Presidido por el jefe del Estado Mayor General de la Armada, Cmte. Armando Lambruschini, se realizó esta mañana en la Escuela de Mecánica de la Armada frente al monolito recordatorio, el acto central del Comando General de la Armada en memoria de los muertos por la patria y en actos de servicio.

Dirigió el acto el director del instituto, capitán de navío José Antonio Suppisich, participando las planas mayores, personal subalterno y conscriptos de los comandos, organismos y dependencias con asiento en esta capital y de los buques surtos en el puerto de Buenos Aires y jefes superiores y oficiales de la Prefectura Naval Argentina.

Se ofició una misa a cargo del capellán de la escuela y durante su transcurso la banda ejecutó música sacra.

Hizo uso de la palabra el capitán de fragata Adolfo Arduino, evocando la memoria de aquellos hombres que sacrificaron su vida por la patria y en cumplimiento del deber en actos de servicio.

31 años de nuestro diario en la vecina Entre Ríos

PARANA, 3. — Se cumple mañana el trigésimo primer aniversario de la instalación de la sucursal de "El Litoral" en Paraná, la de mayor antigüedad de su género en Entre Ríos, y cuyos postulados esenciales adquirieron así, en esta ciudad y en la provincia, fisonomía de un canal de franca apertura a los intereses generales y muy pronto "El Litoral" se familiarizó, también en este ámbito, con la prédica serena e imparcial, propia de una línea directriz auténtica y definida. Dialogó con los lectores, auscultó necesidades, compatibilizó aspiraciones, evaluó fórmulas de solución; en fin, aportó lo suyo para que la consigna hecha pública en aquel editorial del 7 de agosto de 1918 se constituyera en indudable verdad:

"Venimos, pues, a decir lo que sentimos y lo que pensamos como ciudadanos de una democracia, buscando para nuestros ideales y pensamientos, inspiración en la conciencia popular. Mas cuando nuestro juicio después de honestas meditaciones, nos traiga la convicción de que el pueblo yerra, como erraron otros pueblos halagados por la brutal materialidad del panem et circensem romanos, no ha de arredrarnos la magnitud del esfuerzo redentor, y hemos de ir hacia él, con el ceño adusto de la verdad desnuda para hacerle sentir el peso de sus desvíos suicidas. No venimos a amoldarnos al ambiente, sino a poner en él nuestro poco de oxígeno moral, que pueda convertirse en dignidad colectiva, en justicia y en bondad social".

Tal ha sido la invariable norma de conducta que ha encuadrado el quehacer periodístico de nuestra sucursal en Paraná. En el momento inicial le imprimió esa dinámica de avanzada el señor Alberto Trevesse, de anterior actuación en el periodismo de Paraná; y fue dignamente sucedido en la corresponsalía por el señor Roberto Trevesse. Vinculados uno y otro a importantes centros de las fuerzas vivas locales, su labor alcanzó tal amplitud de panorama que "El Litoral" contribuyó al mantenimiento de un prestigio construido sobre la base de un ilimitado crédito de solvencia y ética profesionales. El resto fue haciéndolo el tiempo, ese incansable peregrino que sólo requiere trabajo y lucha para que cristalicen las aspiraciones humanas y de todas las empresas.

El papel de la prensa destaca el Sr. Cresto

"La agencia paranaense del diario "El Litoral" de Santa Fe —señala el gobernador de Entre Ríos, Sr. Cresto, al poner de relieve los 31 años de actividades de nuestra sucursal— cumple el trigésimo primer aniversario de su funcionamiento. La circunstancia resulta propicia para hacer llegar a quienes tienen a su cargo la tarea de recepción de noticias para el acreditado órgano de prensa, palabras de reconocimiento por la vinculación constante que han mantenido con la actividad oficial y su preocupación por fundamentar en fuentes serias lo que constituye difusión de hechos y obras concretas en el diario accionar del gobierno y de la comunidad sin excepciones.

"El arribo a este aniversario resulta al mismo tiempo propicio al titular del Poder Ejecutivo de Entre Ríos para señalar la importancia que tiene y debe mantener el periodismo como medio de irradiación masivo; es decir, conservando una conducta insobornable de honradez de servicio, vocación profesional encuadrada en la dignidad que exige el derecho y las obligaciones de tal actividad, sin que ningún mezquino interés de sector ideológico o de grupo pueda modificar esa línea dando margen al aprovechamiento de los que intentan crear artificiosas situaciones, presentando al rumor y a la maledicencia como elementos de discordia y perturbación social, en el cuadro general de la República.

"Formulo votos para que el periodismo sano y responsable, que felizmente existe en el país, alinee su fuerza y su contenido junto a la necesidad argentina de hallar las fórmulas que conduzcan a la solución pacífica de los problemas; y para que se pueda alcanzar con el esfuerzo de todos la meta de un porvenir como resultado y premio a esta búsqueda que tantos esfuerzos reclama y ha demandado también tantos sacrificios".

Sigue cerrado el astillero de Río Santiago

LA PLATA, 3 (NA). — El astillero naval de Río Santiago, ubicado en la localidad de Ensenada, a unos 15 kilómetros de aquí permanece cerrado en la fecha por decisión de la empresa, que en un comunicado señala que "en la aceptación de la escala salarial por parte de los obreros se pretende fijar condiciones que se apartan del ofrecimiento formulado".

Dichas condiciones —dice la empresa— deberán ser consideradas hoy en una reunión que llevará a cabo el directorio de la firma sometidas luego al Ministerio de Defensa.

El comunicado de AFNE expresa lo siguiente:

"La Asamblea del personal de AFNE, convocada por la seccional Ensenada de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), de acuerdo con la nota elevada por la comisión administrativa, resolvió aceptar la escala salarial ofrecida y reintegrarse al trabajo el día lunes 3 del corriente, pero pretenden fijar condiciones que se apartan del ofrecimiento que le fuera formulado por AFNE, por lo que las condiciones deberán ser consideradas por el directorio en la reunión que realizará hoy y sometidas luego al Ministerio de Defensa.

"Por tal motivo, la empresa AFNE ha dispuesto que no se reanude el trabajo el lunes 3 de noviembre, permaneciendo cerrado el astillero de Río Santiago.

En la asamblea del personal del astillero, realizada en la Casa de la Cultura de Ensenada, los trabajadores resolvieron aceptar el salario de 850 mil pesos viejos como mínimo para el peón y en escalas ascendentes para el resto del personal.

Además resolvieron elaborar un petitorio para lograr nuevas mejoras, reclamar el pago de los salarios caídos y bregar para que el clima de trabajo sea el adecuado a las circunstancias derivadas de recientes episodios. Reduciéndose también las medidas de seguridad dentro del establecimiento.

También la citada asamblea se leyó un informe de las autoridades de AFNE con directivas del Ministro de Defensa por las cuales se procedería al cierre inmediato de la planta, ante la imposibilidad de cumplir los requerimientos salariales de su personal, que por intermedio de su sindicato había requerido un sueldo mínimo de 1.200.000 pesos viejos para el peón.

Por su parte, la comisión directiva de ATE, Ensenada, dio a conocer un comunicado en el que expresa que en la víspera entrevistó a las autoridades de AFNE, quienes les informaron que los astilleros permanecerían cerrados hoy hasta tanto decida los pasos a seguir el directorio de la empresa y en el Ministerio de Defensa se adopten las medidas adecuadas.

Señala que una vez conocida la resolución se llamará a asamblea de afiliados a fin de determinar la acción a seguir.

Esta mañana se observaban en las puertas del establecimientos fuertes dispositivos policiales en prevención de desórdenes.

En Mendoza han dado mejoras a los docentes

MENDOZA, 3 (NA). — El gobierno de la intervención federal accedió a las demandas de los docentes provinciales y dictó un decreto concediendo a los maestros un aumento salarial del 160 por ciento sobre los sueldos de mayo último.

El magisterio, nucleado en el Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación, había iniciado el viernes último un paro total por tiempo indeterminado en procura del logro de ese incremento.

La medida de fuerza se inició al conocerse un decreto que disponía a la equiparación de los salarios de los docentes provinciales, calificados como los maestros mejores pagos del país, a los de educadores nacionales.

Esa equiparación se traducía en la práctica en una disminución de los haberes. La intervención federal, en primer término, y el Ministerio de Trabajo de la Nación, en segundo lugar, habían intimado en 24 horas a los docentes a reanudar sus tareas.

Esa intimación fue rechazada por los maestros, quienes aseguraron que ella no correspondía desde los puntos legal y gremial.

Los maestros nacionales se habían solidarizado con los provinciales y abogaron para que la medida de equiparación fuera aplicada a la inversa, o sea equiparar los sueldos de los docentes nacionales a los que perciben los maestros de Mendoza.

Las 62 bahienses piden se edite un órgano partidario

BAHIA BLANCA, 3 (NA). — Las 62 Organizaciones solicitaron a la presidente de la Nación "la urgente puesta en marcha de un órgano periodístico partidario de circulación diaria y difusión en todo el país, a los efectos de defendernos de la prensa gorila".

Así lo dispuso el citado nucleamiento al término de un plenario de gremios adheridos, en el que se acordó remitir un telegrama a la señora de Perón con el pedido, y despachos similares a José Báez, Casildo Herreras y Lorenzo Miguel.

El titular de las 62 Organizaciones, concejal Héctor Mastrángelo, dijo al término de la reunión que la actitud se adoptó ante lo que se considera "una campaña organizada de desprestigio del gobierno nacional con fines que están a la vista de todos".

Dijo también que el órgano periodístico de referencia deberá resaltar "los hechos constructivos y las obras que está realizando el gobierno nacional, encabezado por la compañera Isabel".

ADEPA analizó diversos asuntos

BUENOS AIRES, 3. — Con la presidencia de su titular, Dr. Juan S. Valmaggia, celebró sesión el consejo ejecutivo de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA). Asistieron sus miembros, los señores Carlos Ovidio Lagos ("La Capital", Rosario); Riobó Caputto ("El Litoral", Santa Fe); Antonio Castiglione ("El Liberal", Santiago del Estero); Antonio M. Maciel ("La Voz del Pueblo", Tres Arroyos); Carlos Liebermann ("El Herald", Concordia); Francisco A. Rizzuto ("Veritas", capital federal); Luis Félix Moscarelli ("La Ley", capital federal); Pbro. Agustín Luchía Puig ("Esquiú", capital federal); Fernando Manqueda ("La Gaceta", San Miguel de Tucumán); y Luis J. L. Di Fiori ("Régimen Aduanero", capital federal) y los asesores Bernardo Feldman ("Jornada", Trelew Chubut); José Matilla ("La Reforma", General Pico, La Pampa); Rafael Yavicoli ("El Tiempo", Pergamino), Diego Zamit ("Crónica", Comodoro Rivadavia), Jorge Raúl Eguía ("Comercio y Justicia", Córdoba), Jorge Oscar Linari, Néstor Oscar Linari y Julio Crotto Posse.

Después de darse el trámite estatutario se tomó nota del nombramiento del señor Juan Nazar, director de "La Opinión" de Trenque Lauquen, como representante de esa publicación en ADEPA y se acordó pasar los antecedentes de la vacante de un cargo en la Junta de directores, a este último organismo, a fin de que pueda incorporar al primer suplente, Sr. Santiago Galíndez ("El Argentino", Gualeguaychú).

En su informe habitual la presidencia dio cuenta de las gestiones realizadas en las últimas semanas para hacer frente a las dificultades en que se desarrolla actualmente la actividad periodística. Después de referirse a la entrevista celebrada con el secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, Sr. Enrique Olmedo, el 7 de octubre, con el fin de exponerle aquella situación, el Dr. Valmaggia señaló que las cinco entidades que agrupan a los diarios y revistas de toda la República —AEDBA, ADIRA, AAER, ATTA y la propia ADEPA— habían celebrado varias reuniones conjuntas en la que se examinó particularmente la incidencia de la política cambiaria del gobierno nacional con respecto a la importación de los insumos básicos de la actividad periodística y sobre todo del principal de ellos, el papel prensa. Recordó que se había insistido en el pedido de audiencia al ministro de Economía Dr. Cafiero, a quien se le hizo llegar un memorándum referido al tema de los seguros de cambio.

El consejo resolvió hacer notar a las autoridades económicas la urgencia de una solución que evite el cierre de publicaciones periodísticas.

100 REPRESAS CONSTRUIRAN EN S. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 3 (Télam). — Fue aprobada la documentación técnica para la construcción de 100 represas en el departamento Copo situado en el extremo nordeste de esta provincia, con un presupuesto de 240 millones 234.081 pesos.

Las obras, que corresponden al plan de colonización de la zona nordeste, se ejecutarán mediante licitación, a la que oportunamente llamará la Dirección de Recursos Hídricos.

Las obras serán distribuidas en diversos lugares del departamento Copo y serán construidas con características similares: 30 mil litros de capacidad con medidas exteriores de 117 por 100 metros y una profundidad de 4 metros, con 1,5 de pendiente en sus taludes. Cada represa será alimentada por dos regueras de 1.500 metros que empalmadas descargarán los caudales en una anterepresa (obra de tierra prevista como decantadora y bebedero para hacienda) ubicada fuera del alambrado perimetral.

Esta importante obra alentará a los sectores agropecuarios del departamento y será la base para el desarrollo intensivo de la ganadería.

Cumplen un paro en el frigorífico Swift de Rosario

ROSARIO 3 — Para exigir la renuncia en pleno de las actuales autoridades del gremio local, adictas al ex titular de la Federación de la Carne, Constantino Zorila, paralizó [illegible] a partir de las 7 de hoy el personal del Frigorífico Swift.

La medida fue dispuesta por la agrupación peronista Unidad Sindical —Lista Gris— que en un comunicado señala: "La renuncia de los seudodirigentes Cabrera, Rubeo y Zorila es la única salida que permitirá normalizar el sindicato". Señalan también su solidaridad con el nuevo secretario de la federación, Lesio Romero y el total acatamiento a la CGT y las "62 Organizaciones".

Las puertas de acceso a la fábrica, situada en el límite sur del municipio, lindante con Pueblo Nuevo y junto al arroyo Saladillo, permanecen cerradas, notándose en las inmediaciones una discreta vigilancia policial en prevención de incidentes, pero éstos no se han producido y el paro desarrolla con absoluta normalidad.

Censo de población

ROSARIO, 3. — Interesantes cifras consigna el boletín estadístico editado por la Municipalidad, en el que se menciona que en el perímetro de Rosario habitan aproximadamente 725 mil personas.

Informa también que conforme con los censos, hay en esa cifra 30.000 mujeres más que hombres, y que el promedio de edad de la mitad de la población es entre 35 y 37 años.

Lo que se menciona como ancianidad, ocupa sólo un seis por ciento.

Nuevos pronunciamientos contra cesantías en la UNL

El bloque de Senadores de la UCR ha dado un comunicado donde expresa "su preocupación ante las reiteradas medidas del rector de la Universidad Nacional del Litoral que han producido cesantías en los claustros docentes".

"Estas cesantías —agregan— sin sumario previo, soslayando todos los preceptos constitucionales y universitarios, es una violación del programa votado por el pueblo en 1973 y es la aplicación en las facultades de la célebre y triste ley de prescindibilidad que las entidades gremiales repudieron unánimemente".

Franja Morada

Por su parte, la tendencia nacional Franja Morada, Regional Santa Fe, también manifiesta "su condena a la cesantía masiva e irracional de docentes en la UNL por parte del rector".

"Actos como éstos, entendemos, son contradictorios con el anhelo de normalización del conjunto de la comunidad universitaria, que así lo ha expresado a través de las entidades representativas de los distintos estamentos".

Asamblea de estudiantes del Profesorado

Por resolución de asamblea los estudiantes de la Escuela del Profesorado han dado una declaración por la que "exigen la reincorporación de los docentes cesanteados, no aceptación de otros profesores que reemplacen a aquellos en las cátedras afectadas, cátedras paralelas para la terminación de los programas y exigir la regularización de las materias afectadas".

Asimismo llaman a la Asociación Docente a una reunión conjunta para coordinar las medidas por adoptar".

Respecto a un docente del Profesorado

Las ex alumnas de Historia de la Lengua, Literatura Griega, Literatura Contemporánea e Iniciación en la Investigación Lingüística-Literatura, asignaturas dictadas por la Sra. Dina María San Emeterio en el Departamento de Letras de la Escuela Universitaria del Profesorado, "hacen público su repudio a la medida adoptada por el rector de la Universidad Nacional del Litoral, que dispone la cesantía de dicha docente, de indiscutible idoneidad y de desempeño altamente positivo al frente de cátedra".

Señalan que tales medidas no constribuyen a normalizar sino a "generar el caos dentro de la Universidad".

El temario de una mesa redonda en Totoras se trató

En el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, se reunieron integrantes del Consejo Provincial de Lechería con el presidente comunal de la localidad de Totoras y miembros de la comisión organizadora de la Fiesta Nacional de la Leche, que anualmente se celebra en esa población.

Se contó con la presencia por momentos, del ministro, Ing. Edgar Barbero quien manifestó sus deseos en el sentido de que la celebración de referencia tuviera una elevada categoría. La reunión analizó aspectos de la reunión de mesa redonda que se efectuará en dicho centro, en diciembre próximo. Se dispuso que se pondrán sobre el tapete los rubros, producción, industrialización y comercialización-consumo de la leche.

Técnicos del INTA, Estación Experimental Agropecuaria de Rafaela, encabezados por su director, Ing Agr. Rigal, informaron que se ha preparado un importante trabajo sobre las áreas que integran las cuencas lecheras argentinas y que se ha estructurado un programa de promoción e investigación.

Estuvieron presentes, entre otros miembros del Consejo, delegaciones de ASPIL, Junta Intercooperativa de Productores de Leche, Federación de Centros Tamberos; el subdirector de Sanidad Ambiental, Dr. Isaac Gueler; el coordinador de la Comisión de Programación Agropecuaria, Sr. Francisco C. Larpin; el director de Lechería, Sr. Nicolás P. Presser y el director general de Ganadería, Dr. Rubén Bagnaroli.

Sobre aportes ha informado la Caja Forense

Las autoridades de la Caja Forense de la Primera Circunscripción informan para conocimiento de todos sus afiliados, que el próximo 28 del corriente vencerá el plazo para efectuar los aportes correspondientes al segundo semestre del corriente año.

Nuevo interventor en la Dirección P. de la Energía

Ha informado la secretaría privada del Ministerio de Obras Públicas, que el viernes pasado el titular de la cartera, doctor Carlos Rabazzi puso en posición del cargo de interventor de la Dirección Provincial de la Energía, al doctor Super Manuel Corral.

La ceremonia se realizó en el despacho del ministro y asistieron directores generales del ministerio, empleados y amigos personales del doctor Corral.

Tratarán la ley de profesionales del arte de curar

Mañana a las 11 se realizará en el Ministerio de Salud Pública una reunión con participación de las autoridades de Salud Pública y profesionales del arte de curar.

Asistirán a la misma representantes de los colegios médicos, odontológico, veterinario, farmacéutico, Sindicato de Farmacias, Colegio Obstétrico, Sociedad Obstétrica Santafesina, Sociedad de Médicos y Sociedad y Colegio de Bioquímicos de la Primera y Segunda Circunscripción.

En dicha reunión será tratada la ley provincial No. 6401 de Profesionales del Arte de Curar.

Se concertará un crédito con la banca mundial

En fuentes del gobierno de la provincia fue confirmado un anticipo de este diario, sobre los trámites que ante la banca internacional realiza el Poder Ejecutivo por conducto del Ministerio de Hacienda y Economía, para la obtención de un crédito por 60 millones de dólares, destinado a refinanciar la deuda de la provincia y al presupuesto de gastos y recursos del año próximo.

Trascendió que el crédito lo otorgaría el Banco Mundial, siendo probable que la operación se concrete antes de finalizar el corriente año.

Políticas

El comité de la Secc. 7a. de MLP fue inaugurado

Se llevó a cabo el acto inaugural de la Seccional 7a del Movimiento Línea Popular asistiendo el vicepresidente de la junta promotora concejal José R. Basadi, el Dr. Carlos Manuel Rabazzi, el titular de la citada filial, señor Victoriano Barrientos.

En Recreo y Monte Vera

Los citados dirigentes posteriormente presidieron una reunión de MLP en el distrito Recreo a la que asistieron numerosos afiliados haciéndose lo propio luego en Monte Vera.

Fueron analizados en ambas oportunidades varios problemas relacionados con la actividad partidaria en esas seccionales debiendo destacarse que en Recreo se trataron aspectos vinculados a la futura instalación de una sucursal del Banco Provincial de Santa Fe, y la construcción de la escuela intermedia de enseñanza superior.

Se solidariza con obreros de la Fiat

En un comunicado dado a conocer por el Partido Peronista Auténtico, se "manifiesta su solidaridad con los compañeros metalúrgicos de la empresa Fiat Concord de Sauce Viejo, que pese a las intimaciones y amenazas de la patronal y de la delegación local del Ministerio de Trabajo —dice— mantienen las medidas de fuerza resueltas por asamblea interna en procura de justos aumentos salariales".

Agrega que "esta lucha se lleva a cabo precisamente cuando se pretende imponer una tregua económica y gremial de 6 meses de duración, que no es sino una vuelta más de tuerca de la política represiva de este gobierno antiperonista y antipopular de la eterna veraneante María Estela Martínez. Con esa tregua —dice— se trata claramente de terminar con las movilizaciones gremiales en demanda de mejoras salariales, asambleas, paros, trabajo a desgano, etc., la mayoría de las veces incontroladas por la burocracias sindicales de turno".

Finalmente, el PPA reclama: 1º) La renuncia de la presidente Martínez y el inmediato llamado a elecciones sin proscripciones; 2º) Derogación de las leyes represivas; 3º) Libertad para todos los presos políticos, gremiales y estudiantiles; 4) Plena vigencia de la democracia sindical; y 5º) implementación urgente de medidas económicas populares; que la crisis la paguen los monopolios".

Comicios internos habrá en el Pdo. Popular Cristiano

La Junta Electoral Provincial del Partido Popular Cristiano ha informado a sus afiliados que los comicios internos se realizarán el próximo 9 del corriente, de 8 a 18, en todo el ámbito de la provincia.

Señálase que esta postergación es debida a que no han podido ser distribuidas, por falta de tiempo, las urnas, sobres y padrones. El acto comicial corresponde a la renovación total de las autoridades partidarias Junta Ejecutiva Provincial, Tribunal Provincial de Conducta, convencionales nacionales, Juntas Departamentales La Capital y Rosario y centros cívicos de Santa Fe y Santo Tomé.

Se han oficializado dos listas para Junta Provincial: "Nucleamiento Liberación", encabezada por un legislador provincial para presidente, y Rogelio Atilio González para vicepresidente; y "Lista Lealtad", que encabeza Raúl Bariffo y Alfredo Della Puppa para presidente y vicepresidente, respectivamente. En cuanto a las mesas receptoras de votos en esta zona funcionarán en Santa Fe, L. de la Torre 3108 y P. Días Colodrero 3414; en Santo Tomé, Esperanza Nº 1874; en San Justo, 1º de Mayo Nº 559 y en Reconquista, Belgrano y Mitre.

Aclárase que los afiliados que se domicilian en departamentos donde no funcionan mesas, podrán votar en los lugares más próximos a sus domicilios.

Asistió el Banco Provincial a una reunión americana

El Banco Provincial de Santa Fe estuvo representado en el I Congreso Latinoamericano de Expertos en Comercio Exterior, realizado en Río de Janeiro. Fue organizado por la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN) y su principal objetivo fue recibir orientaciones y promover la puesta en marcha las mismas y distintas prácticas conducentes a un proceso de evolución para mejorar paulatinamente los poco desarrollados sistemas de integración actuales.

El FELABAN dispuso dos comités técnicos, Centro Latinoamericano de Comercio Exterior y Centro Latinoamericano de Automatización Bancaria, que cuentan con estatutos y reglamentos internos adecuados.

En la Caja de la provincia abonan las jubilaciones

Autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia han hecho la aclaración de que los haberes de los pasivos citados no son abonados en el Banco Provincial, por las razones de público conocimiento, sino que lo están haciendo en su local de San Jerónimo y Primera Junta.

Hoy se pagó desde el número 12.501 al 16.000; mañana se hará desde 16.001 al 20.500; miércoles, del 20.501 al 23.000; jueves, del 23.001 al 27.000 y el viernes del 27.001 hasta finalizar la tarea.

Retiro de tierra

El presidente de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, Sr. Manuel F. Rioja informó que juntamente con el secretario, Sr. J. De Paoli, comprobaron que una empresa, cuya identidad trata de establecerse, efectúa retiro de tierra de la vía pública en la zona oeste de la ciudad.

De acuerdo con lo informado, se procede a excavar en calles del barrio Estrada y con camiones se retira la tierra, lo cual perjudica a los vecinos de la zona. La Federación hará la comunicación pertinente a las autoridades municipales.

80.000 dosis para vacunar contra el sarampión serán recibidas en esta ciudad

Para el día de hoy se aguardaba la llegada de 80.000 dosis del antígeno contra el sarampión (Atenuvax) que, según informáramos, se encontraban en Buenos Aires sin poder distribuirse a raíz de un desacuerdo entre los productores extranjeros y las autoridades sanitarias, que habían requerido que dicho inmunizante tuviera un período válido de 8 meses y el que se envió tiene vencimiento en el mes de febrero o marzo del próximo año.

Solucionado el conflicto nuestra provincia contará con el antígeno inmunizante el que será distribuido en todos los centros asistenciales para su inoculación a los niños que aún no han sido tratados en operativos anteriores (ya que la inmunización es de por vida) o no han padecido la enfermedad.

Por otra parte, se encuentran a disposición en los centros asistenciales 120.000 dosis de vacuna triple (difteria, tétanos y coqueluche) y doble (difteria y tétanos). La triple corresponde ser inoculada a los menores de hasta 5 años y la doble de los 6 a los 10 años de edad. En lo que respecta a una posible epidemia de difteria, las autoridades sanitarias han informado que no tienen conocimiento del hecho, ya que no han recibido comunicaciones médicas sobre ese particular. De todas maneras, para prevenir la enfermedad, como queda dicho, en todos los centros asistenciales se halla disponible la triple y doble, según la edad correspondiente.

Sería propósito de las autoridades realizar entre el 21 y 22 del corriente un programa masivo de inmunización, que a partir del Programa con Sabin Oral, serviría para inocular al mismo tiempo Atenuvax, triple y doble, ya que los programas masivos son los que mayor rendimiento provocan en la población suceptible.

Jornadas publicitarias. — Se realizó en Mar del Plata la VI Jornada de Trabajo de la Federación Argentina de Asociaciones de Agencias de Publicidad, participando en representación de la Asociación Santafesina, los Sres. José Giannone y Osvaldo Fitzpatrik. Fueron analizados la situación por la que atraviesa la actividad de referencia, lo referido a la personería jurídica de la Federación, aspectos gremiales, calendario de futuras reuniones, campaña en favor de la ley de la profesión y congreso mundial. Además se dio le declaración de Mar del Plata, en la que se expresa que la Argentina atraviesa una crisis que, por su profundidad y prolongación en el tiempo, pone en peligro sus estructuras productivas y puede proyectarse en graves conflictos sociales. Finalmente dispuso que la próxima reunión se realice en Santa Fe el 19 de marzo de 1976.

EL LITORAL

Lunes 3 de noviembre de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

OTRA VEZ LAS LOCACIONES

Entre los asuntos por tratar en extraordinarias del Congreso de la Nación figura un nuevo proyecto de ley sobre las locaciones urbanas. Mientras se espera que el P. E. envíe la iniciativa, se retorna a la actualidad del tema y a su discusión pública, reeditando las controversias ya conocidas. Basta recordar las alternativas que la cuestión tuvo en los últimos días de sesiones, cuando tanto Diputados como Senadores mantuvieron criterios divergentes y la solución fue una prórroga más del sistema de emergencia hasta fin de año y la aplicación de un índice de incremento en los alquileres que fue estimado en el 91,1 por ciento. En concreto, como afirmamos en su oportunidad, lo que se había creado, dadas las disparidades de puntos de vista y la sanción acordada fue un clima de inseguridad que persiste, agrandándose a medida que transcurren los días y se aproxima la fecha de vencimiento del sistema locativo que nos rige.

En la tercera década, y un poco más, que ya tiene vigencia en las locaciones la legislación de emergencia, la problemática de este tema aparece compartida entre la ley Nro. 20.625, específica en la materia, y el Código Civil. Una de aplicación exigible y el otro supletorio, puesto que hay locaciones regidas por la primera y otras por el segundo, excluidas, por lo tanto, de las prórrogas y liberadas. La consecuencia es la existencia de un desorden jurídico inexplicable, que sólo tiene su origen en la falta de capacidad y visión para resolver uno de los planteos más urticantes de la actualidad, como es el de los alquileres y las locaciones.

Es que no se trata únicamente de corregir normas que se consideren defectuosas o inadecuadas, ni de calmar por un lado las inquietudes de los que se alarman por una liberación de valores, ni de acordar incrementos o excepciones al régimen de emergencia para aquietar a los propietarios. Este problema está íntimamente unido a la realidad social, tiene relación con el proceso inflacionario y con las desacertadas economías, y se vincula estrechamente al déficit de viviendas y al fomento de la construcción privada, que necesita más que modificación de disposiciones legales, políticas de acierto, estímulos crediticios y reformas tributarias. En síntesis, la cuestión está rodeada de circunstancias que le dan una naturaleza sociológica. La poca imaginación de lo que se proyecta o legisla hace que estemos siempre en el péndulo, oscilando entre la libertad de contratación y los regímenes restrictivos o de prórroga, con pequeños aflojamientos de reajustes locativos. Quizá este caso sea el que más justifique la convocatoria a extraordinarias, si nos atenemos a lo que dispone la norma constitucional cuando establece que ellas se convocan frente a graves asuntos de orden y progreso.

Esta vez no es prudente el volver a las marchas y contramarchas, sino al análisis y la profundidad de la materia, sin demagogias ni paliativos.

Contra la carestía de la vida inició una campaña masiva la Municipalidad



Representantes de la Secretaría de Gobierno, de la Federación de Vecinales y de la Juventud Peronista durante la reunión

La sala de situación de la Municipalidad de Santa Fe fue lugar de una reunión informativa convocada por la Secretaría de Gobierno, para dar a conocer el inicio de un operativo masivo de control de precios de los artículos que integran la canasta familiar.

En la reunión estuvieron presentes el interventor en la Dirección de Servicios Públicos, Dr. Pedro Molina; el asesor de la mencionada Secretaría, Sr. Jorge Rinaldi; el presidente y secretario general de la Federación de Vecinales, Sres. Manuel Rioja y Alejandro Paoli; y un grupo de inspectores pertenecientes a la Juventud Peronista.

La campaña de control

Señaló el Sr. Rinaldi que los organismos mencionados comenzarán mañana el operativo tendiente "a defender las economías de las familias, mediante un adecuado control de los precios de los insumos que son de uso común y habitual en los hogares".

Con tal motivo se recorrerán los negocios mayoristas y minoristas a fin de hacer observar los precios y los márgenes de ganancia que para cada caso ha marcado la Dirección General de Comercio de la Provincia, teniendo en cuenta los precios máximos vigentes al 17 de setiembre del corriente año.

Destacó las distorsiones que se vienen produciendo en la comercialización de los productos; y la necesidad de contar con la colaboración de todos los sectores, inclusive el de los fabricantes y comerciantes, para tratar de solucionar la situación que afecta a las familias.

Asimismo acotó que de este modo, las entidades mencionadas desean responder al compromiso proclamado ante la presidente de la Nación en Plaza de Mayo el último 17 de octubre.

Dijo que se presentará a las Cámaras un proyecto de la Secretaría de Gobierno, para que la aplicación de la ley No. 20.680, sobre precios y comercialización, corresponda a la Municipalidad "en atención a la inoperancia y pasividad puesta en evidencia por la Dirección de Comercio de la provincia —acotó— ante las numerosas denuncias hechas llegar a dicho organismo, sin que se hayan adoptado medidas al respecto".

Colaboración de todos

Insistentemente se solicitó la colaboración de todos los sectores de la población. Se pidió que se hagan las denuncias de las infracciones en las respectivas Asociaciones Vecinales o al Tel. 32470, de la Municipalidad.

Los representantes de la Federación de Vecinales invitaron a todas las entidades a apoyar la campaña, denunciar los abusos y acompañar a los inspectores que concurran a las zonas. Por su parte, designarán cuatro inspectores "ad honorem" por vecinal, para el permanente control de precios.

Recordaron que los comerciantes deben tener a la vista del público los precios; mostrar las facturas de compras cuando se las requieran los inspectores; no recibir mercaderías a mayor costo que el estipulado y denunciar a los proveedores que no se ajusten a sus márgenes.

Las infracciones serán penadas con la clausura preventiva de 72 horas, dándose curso a los organismos pertinentes.

Algunos precios

Para tener idea de algunos de los precios que figuran en la lista de la Dirección de Comercio citamos los siguientes: aceite comestible, 26.90, 88,88 y 116.20 pesos, en envases de uno, dos y 5 litros; arroz largo fino, 22.70 pesos; carolina, 20.00 pesos; azúcar refinada, 24.50 pesos el kg.; bebidas gaseosas de litro por botella, 9.90 pesos; fideos de harina 17.50 pesos el kilo; fideos de sémola 29.00 pesos el kilo; huevos, desde 22.50 a 24.00 pesos la docena; leche, 7.00 pesos; manteca de 82.25 a 102.80 pesos por kilo, en panes de 200 gramos; pollos, 35.50 pesos; soda en sifones 3.00 pesos; vino común de mesa, de 11.20 a 12.00 pesos; yerba con palo, 30.00 pesos y sin palo 35.00 pesos por kilo.

También se marcan los márgenes de ganancia para gran cantidad de alimentos, ropa y artículos muebles e inmuebles.

Presupuesto

Funcionarios de la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad se encuentran abocados a la preparación y análisis de los últimos detalles correspondientes al presupuesto municipal para el año 1976. Especialmente se analiza todo lo referente a los recursos que permitirán hacer frente a las erogaciones que implica la administración municipal.

Sin embargo, se estaría a la espera de normas concretas por parte de la provincia para municipalidades y comunas, referente a los respectivos presupuestos, particularmente en lo que hace a la política salarial y a la coparticipación.

Conforme con trascendidos, dicho presupuesto de la Municipalidad de Santa Fe, arroja cifras notoriamente incrementadas con respecto al de 1975. Ello hace suponer que las tasas municipales sufrirán sustanciales incrementos, que permitan a la Municipalidad nivelar los cuantiosos gastos que se prevén para el año venidero.

Pagarían los sueldos en la Municipalidad

Conforme con informaciones de la Secretaría de Hacienda se estima que el 6 del cte. podría comenzarse el pago de los sueldos correspondientes al personal municipal. Al respecto cabe recordar que dichos haberes serán liquidados de conformidad con las nuevas escalas salariales.

Con tal motivo el titular de esa dependencia, contador Jorge Gómez, mantuvo reuniones con el secretario de Hacienda de la provincia, contador Néstor Rabazzi, a fin de concretar la disponibilidad de los fondos necesarios.

Retrasarían la entrega de departamentos

Experimentaría retrasos la habilitación y entrega a los adjudicatarios, de ciento veinte departamentos construidos en monobloques en barrio Las Flores.

En la Dirección de la Vivienda y Urbanismo, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, pudo saberse que las unidades habitacionales no podrán ser entregadas como estaba previsto para este fin de año, en razón de la falta de partidas para solventar los certificados de obras a la empresa constructora.

En la exportación de granos Sta. Fe ocupa el 5º lugar

No obstante las diversas dificultades que en el orden local debió afrontar la actividad exportadora de granos, circunstancia que en alguna medida también afectó a los restantes puertos de ultramar del país, el puerto de Santa Fe ocupó el quinto lugar entre doce estaciones de ultramar, en cuanto a los totales de exportaciones cereales en el período enero setiembre del corriente año.

Las cifras, dadas a conocer por la Junta Nacional de Granos (organismo central), señalan los siguientes totales: Buenos Aires 2.066.692, Rosario 1.665.546; Bahía Blanca 1.169.548; Villa Constitución 450.611; Santa Fe 306.941, Quequén 303.66068; San Nicolás 244.691; San Pedro 168.091; San Lorenzo 88.415; Mar del Plata 71.509, Diamante 70.793 y Ramallo 41.112.

En el rubro sorgo, el puerto de Santa Fe ocupa el cuarto lugar con 265.148 toneladas, superado por Bahía Blanca con 530.629; Buenos Aires con 479.263 y Rosario con 391.336. Cabe señalar que este cuarto lugar ha sido logrado sobre un total de nueve puertos de ultramar que registran operaciones con sorgo en el período enero - setiembre.

En cuanto a los totales de las exportaciones de granos realizadas desde los cuatro puertos de ultramar situados en la provincia de Santa Fe, los mismos llegan a 2.511.513 toneladas contra 4.156.044 toneladas de los ocho puertos restantes, lo que da un total para todo el país de 6.667.557 toneladas.

A una designación alude el Centro de Historia M. Cervera

La entidad del epígrafe ha expresado su complacencia por la designación de uno de sus integrantes, el doctor Federico Cervera, como miembro de la Academia Nacional de la Historia.

La entidad expresa que el mencionado profesional es un digno continuador de la obra de su padre.

Documentación.

Se realizó en Vaquerías (Córdoba) la III Reunión Nacional de Documentación e Información Educativa, según lo resuelto por la II, efectuada en nuestro medio.

Como representante del Ministerio de Educación y Cultura de Santa Fe viajó la Srta. Nelly Yvis Rossi Etcheloüz, quien, además, actuó como vicepresidenta de la mesa directiva en tal ocasión. También asistió como observadora Ermelinda Rolón, a cargo de la jefatura de la sección técnico-administrativa del Centro de Documentación e Información Educativa local, del que la Srta. Rossi es titular.

Lo más trascendente de la reunión fue la firma del acuerdo para la "institucionalización" del Sistema Nacional de Información Educativa.

Además se resolvió designar como núcleo coordinador de dicho sistema al Centro Nacional de Documentación del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación; constituir un comité asesor, designar núcleos básicos del sistema en las provincias y jurisdicciones, comunicar los acuerdos a las jurisdicciones educativas nacional, provinciales y universitarias a las cuales están vinculados los núcleos básicos y solicitar su ratificación; comunicar también los mencionados acuerdos a los sistemas nacionales regionales e internacionales y a sus integrantes, en el campo de la educación y temas conexos.

Hubo un "temario tentativo" con puntos como Evaluación de las recomendaciones emanadas de la II Reunión, Evaluación de la situación de los centros de documentación citados en cada jurisdicción provincial y universitaria; Evaluación del Sistema Nacional de Documentación e Información Educativa, Formulación y análisis de proyectos a corto y largo plazo, Capacitación y/o perfeccionamiento del personal y proyecto sobre el lugar de realización de la IV Reunión. Esta se efectuará en Resistencia (Chaco).

Cabe señalar que el Centro santafesino presentó como documentos de trabajo Consulta abierta al usuario: Una experiencia y su evolución; Archivo de legislación educativa. Su organización, y Registro de investigaciones educativas en la provincia de Santa Fe. Todos fueron aprobados.



Aspecto parcial de la concurrencia a la ceremonia cumplida esta mañana en el Comando de Artillería 121

Emotiva y solemne evocación de los muertos por la Patria y en servicio

En un marco de severa austeridad castrense, se cumplió esta mañana en el patio de armas del Comando de Artillería 121, la ceremonia de homenaje a los muertos por la Patria y en actos de servicio.

Se hallaban presentes el vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo Félix Cuello; el ministro de Gobierno, Dr. Eduardo Galaretto, en representación del gobierno de la provincia; el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Héctor Prono; el juez federal de Santa Fe, Dr. Elvio Omar Cano; el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, coronel José María González; el intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnolo; el presidente del Concejo Municipal, Sr. Ernesto Barroso; el senador provincial, señor Oscar Mesa; el jefe de la Prefectura Naval Santa Fe, prefecto principal Horacio H. Musante; el jefe de policía de la provincia, Tte. Cnel. (R. E.) Alfredo Baglietto y la plana mayor de la repartición; representantes de la Marina de Guerra; del Centro de Suboficiales de Ejército y Aeronáutica; Centro de Suboficiales Retirados "General San Martín"; Delegación Santa Fe del Círculo de Suboficiales de Ejército; cuerpo consular, autoridades de entidades patrióticas; oficiales superiores, jefes y oficiales en situación de retiro; personal militar en actividad e invitados especiales.

La ceremonia

Tras las presentaciones de estilo ante la formación integrada por secciones de todas las unidades de la Guarnición, con banderas y banda, el vicario general de la Guarnición, monseñor Belicio Lorenzón, quien invistió además la representación del arzobispo monseñor Vicente Zazpe, ofició misa de campaña, tras lo cual, el segundo comandante y jefe del Estado Mayor del Comando de Artillería 121, teniente coronel Carlos Caggiano Tedesco, pronunció una alocución.

El jefe militar comenzó destacando la significación del acto en memoria de los caídos por la Patria y en actos de servicio. "En él —agregó— elevamos nuestra oración al Altísimo, rogando por el eterno descanso de las almas de aquellos que regaron con su sangre los campos de batallas en las luchas por la independencia, por la conquista del desierto, por la organización nacional y de aquellos que a diario caen en la lucha contra la delincuencia subversiva. Nuestro especial recuerdo para el teniente primero Gambarte; teniente coronel López y teniente coronel Guiliani, en el primer año de sus partidas".

"Nuestra presencia en este acto —dijo luego—, debe ser fiel testimonio de que le pedimos al Altísimo que la sangre derramada por aquellos no lo haya sido en vano; de que nos dé la fortaleza espiritual para que ante el recuerdo de nuestros héroes y mártires no nos dejemos aplastar por las vicisitudes de las actuales circunstancias y con ello, no perdamos la trascendencia de nuestro destino y nuestro; para que el recuerdo doloroso de nuestros muertos nos sirva de ejemplo y acicate para que cada uno cumpla y asuma las responsabilidades que impone la hora actual. De esta manera, lograremos que el sacrificio de los que caen a diario tenga un significado trascendente".

El Tte. Cnel. Caggiano Tedesco en un momento de su alocución

"Los que tenemos la convicción de que el más allá y la justicia divina existen —puntualizó más adelante—, no vamos a perder el rumbo en nuestro derrotero. Comprender el significado de la justicia divina, es la mayor responsabilidad de todo cristiano, pues si se piensa que nada hay más allá de nuestra vida material, evidentemente la lucha se perderá por anticipado. En cambio, si tenemos la convicción de que después de la muerte la vida continúa y que seremos juzgados por el Altísimo por nuestros actos y omisiones, entonces cualquiera fuere el dolor que hoy nos embargue, sentiremos como si un calor vivificante levantara nuestros espíritus para tener la fuerza suficiente para continuar la lucha, porque tendremos la fe suficiente que nos permita alcanzar la victoria final. Que las miserias humanas de este mundo no ahoguen nuestros buenos propósitos retardando nuestra marcha triunfal hacia el reino de la justicia de Dios. Que el dolor purifique nuestros corazones sin endurecerlos. Señor, dadnos tu fortaleza".

Desfile

Al término de la alocución, en medio de un silencio total, se hizo oír un toque de atención, que prolongó la impetración del jefe militar. Seguidamente y a las órdenes del mayor Eduardo Dolder, los efectivos desfilaron ante las autoridades, poniendo fin a la ceremonia.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2450. — Visitas de lunes a viernes de 14 a 21, sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Obras del Grupo Infantil Vocacional Intermedio.

Jockey Club, San Martín 1982. — Exposición de acuarelas de Ricardo Supisiche.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2061. — Muestra de pinturas de sor Josefa Díaz y Clucellas, en adhesión al Año Internacional de la Mujer. El 6, a las 20, apertura de una muestra de pinturas de Fernando Espino.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 15.10. — Arte milenario indoamericano 400 piezas. Mañana a las 19, apertura. Auspician: Ministerio de Educación y Cultura de Santa Fe y biblioteca del Congreso de la Nación.

Artistas Plásticos Santafesinos. — Por el Mes del Grabado exposición de trabajos de Salvador Massa. En el entrepiso de la galería Santa Fe. Además, en el vestíbulo de Canal 13, exposición de 20 obras de José Planas Casas.

Pequeña Sala Roberto Nobla, San Martín y L. de la Torre. — Exposición filatélica cinematográfica. Sellos de Eduardo García Mazzuca.

Muestra de la artesanía y literatura santiagueña de ayer y hoy. — Desde el 5 al 19 de noviembre. Exhibición de trabajos en la Escuela Municipal de Artes Visuales, cortada Falucho 2450. Conferencias: 5, 6, 7, 8 y 9, a las 21 (5 y 6); 19 (7 y 8) y 21, a cargo de Amalia Gramajo de Martínez Moreno, en el museo Rosa Galisteo. En adhesión al nuevo aniversario de Santa Fe. Organiza: Centro de Residentes Santiagueños. Auspicia: Subsecretaría de Cultura de Santa Fe.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez y Las Heras. — Muestra "Mujeres y jardines de Francia". Reproducciones de cuadros del siglo XVIII.

Galería Finuart, San Martín 2616. — Hasta el 14 de noviembre, muestra con obras de Forte, Cochet, Supisiche, López Claro y otros pintores. Visitas: en horario de comercio.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Hasta el 15 de noviembre: "aguafuer-color" de Río Herrera.

RECITALES

Irineo Cuevas e Irma Inés Peragallo (guitarra). — Mañana, a las 21, en la sala Marechal. Entrada libre. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal y Amigos del Arte. Adhiere: Círculo Femenino Santa Fe-Argentina.

CONCIERTOS

Profesores del Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional de Rosario. — El 6, a las 21, en el paraninfo de la UNL. Organiza el establecimiento similar de ésta. Entrada libre.

CINE

Sala Núcleo Joven, San Luis e Ituzaingó. — Mañana, a las 19 y 30 y a las 21.30: "Un cambio de planes", de Elaine May, con Charles Grodin.

PANELES

La poesía de Eugenio Montale, premio Nobel de Literatura 1975. — Mañana, a las 19, en el Colegio de Escribanos, San Martín 1920. Participan: Lermo Balbi, Arturo Lomello y Miguel A. Zanelli. Organiza: Instituto Cultural Argentino-Italiano.

Sobre pagos a pasivos contestó el Dr. Quilici

El Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia, dio a conocer una nota remitida por el titular de dicha cartera, doctor Juan Alberto Quilici, al secretario general de la Unión del Personal Civil de la Nación, Sr. Alberto Maguid, donde expresa "que es preocupación permanente del Poder Ejecutivo y, particularmente, de los ministerios de Bienestar Social y de Hacienda y Economía, la actualización de los beneficios del sector pasivo de la provincia".

"En principio —dice la carta— se ha dispuesto que el Centro de Cómputos acelere las tareas para que, a más tardar el mes de diciembre se liquide totalmente".

"Respecto al retroactivo de años anteriores y meses del corriente año —prosigue— se procederá a su pago de acuerdo a un plan que se está estudiando, en función de ingresos especiales, provenientes del descuento en seis cuotas del primer mes de aumento en las remuneraciones, como así también el producido de otros recursos (loterías chicas, aportes no reintegrables de la Nación complementarios de la política salarial, etc.), los que se afectarán al cumplimiento de estos servicios: salario familiar, jubilaciones y pensiones".

La carta finaliza diciendo que este proceso requerirá fundamentalmente modificaciones substanciales en la mecánica funcional administrativa con el fin de evitar situaciones que desubican y complican una gestión de gobierno.

EDUCATIVAS

Liceo de Señoritas

La secretaría del Liceo Nacional de Señoritas "Dr. Victoriano E. Montes" ha informado que se abrió la inscripción para los exámenes previos. La tarea se cumplirá hasta el 7 del corriente en el horario de 14 a 16.30.

Sueldos para el personal de dirección y vigilancia fija

El delegado regional del Ministerio de Trabajo Pedro Oscar Tittarelli, dictó una resolución fijando en la suma de 18.000 pesos ley la estimación del sueldo o habilitación establecida en el artículo primero de la resolución 147/75.

En los considerandos se señala que es menester efectuar un ajuste del monto determinado en la resolución 47/75 de o. de abril de este año, en consonancia con los cargos jerárquicos del personal en ejercicio de dirección y vigilancia en los términos de las disposiciones legales.

Agrega que se ha producido una desnivelación en las retribuciones por sueldo y habilitación del personal exceptuado de la jornada legal dispuesto por la ley 11.544 y su decreto reglamentario.

UNIVERSITARIAS

Normas de disciplina ha reiterado el rectorado de la U. N. del Litoral

El rectorado de la Universidad Nacional del Litoral ha dado a conocer un comunicado que dice textualmente:

"Visto la necesidad de mantener un adecuado clima de estudios e investigaciones dentro de la universidad, acorde con los altos fines de formación que le son propios y considerando que la realización de actos o asambleas dentro de los recintos de la Universidad Nacional del Litoral no serían conducentes para la obtención de los fines mencionados precedentemente.

"Que la realización de esas actividades podrían traer aparejados inconvenientes que comprometerían la finalización del período académico con un perjuicio cierto para la población estudiantil de la institución.

"Por ello, y de conformidad con lo establecido en el Art. 5o. de la ley universitaria No. 20.654, este rectorado se hace un deber comunicar que ha dispuesto prohibir la realización de actos o asambleas dentro de los recintos de la Universidad Nacional del Litoral.

"Asimismo se recuerda que el presente comunicado concuerda con lo establecido en el punto 3o. del emitido en fecha 27 de octubre de 1975 y con la resolución No. 42 del 7 de abril de 1965, dictada por el rector en ejercicio de atribuciones del H. Consejo Superior".

Ha sido cerrada la Escuela del Profesorado

Ante informaciones de origen estudiantil de cierre de la Escuela Universitaria del Profesorado, consultamos a las autoridades de la Universidad del Litoral, donde se nos confirmó el cierre temporario de esa casa, por razones disciplinarias.

Cabe acotar que en la fecha debían realizarse en esa escuela elecciones para designar autoridades del Centro de estudiantes, las que están prohibidas, conforme con los términos del comunicado antes transcripto.

Protesta ante el cierre de la Esc. del Profesorado

La agrupación MURA Franja Morada de la Escuela Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral ha dado un comunicado por el que hace saber "su más enérgica condena al cierre de nuestra escuela que sin motivo alguno fue dispuesto hoy por el rectorado, lo que constituye una nueva provocación contra la comunidad universitaria".

"La medida es adoptada —agregan— en momentos en que los estudiantes debíamos pronunciarnos entre las diversas listas existentes para la comisión directiva de nuestro organismo gremial: el centro de estudiantes. Por ello el cierre significa un atentado contra lo más elementales derechos de agremiación y organización, que todos los argentinos tienen garantizado por la Constitución Nacional.

"De ninguna manera, estos embates ultraderechistas, como los que desencadena la ultraizquierda impedirán el firme propósito del movimiento estudiantil de vivir democráticamente, en la defensa de nuestros intereses y los del pueblo, tras el logro de la normalización universitaria".

De la junta electoral y FAUDI

Integrantes de la junta electoral del comicio del Centro de Estudiantes de dicha escuela que debía iniciarse hoy se hicieron presentes en nuestra redacción representando a las entidades que la integran JUP, MURA Franja Morada y CURS, y nos pusieron de manifiesto "su más enérgico repudio ante el cierre del establecimiento", señalando que "exigimos la inmediata reapertura del mismo para poder llevar a cabo con toda normalidad los comicios, ya que el proceso preelectoral se desarrolló con toda normalidad".

Agregaron que en la mañana de hoy se les informó del cierre del establecimiento sin que se diera explicación alguna al respecto no existiendo otra autoridad en la casa que el secretario administrativo, quien indudablemente no estaba informado de las causales de la medida. El decano no se encontraba en la escuela.

En el mismo sentido se pronuncia la entidad FAUDI, que no integra la junta electoral para los comicios.

A Eugenio Montale se referirán mañana

Sobre "La poesía de Eugenio Montale, premio Nobel de 1975" habrá mañana, a las 19, un panel en el local del Colegio de Escribanos, San Martín 1920, del que participarán Lermo R. Balbi, Arturo Lomello y Miguel A. Zanelli. El acto lo organiza el Instituto Cultural Argentino - Italiano de Santa Fe.

Como se recordará, el 23 de octubre último la Academia Sueca de Letras otorgó el premio Nobel al citado escritor italiano nacido en Génova en 1896 y que actualmente reside en Milán. Su obra poética es breve, pues sólo abarca cinco libros, y su primer libro, "Huesos de jibia" apareció en 1925.

UNA MUESTRA ARQUEOLOGICA ABRIRAN MAÑANA

Con los auspicios del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia y los de la biblioteca del Congreso de la Nación será inaugurada mañana, a las 19 en las salas del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, una exposición titulada "Arte milenario indoamericano".

Como ya lo anticipamos la referida muestra consta de más de cuatrocientas piezas reunidas y clasificadas por el arqueólogo Aroldo Dionisio Rosso.

Una vez habilitada la exhibición de estos objetos de las culturas precolombinas habrá, diariamente, visitas guiadas para escuelas y público en general.

Habrá asamblea en el C. de Estudiantes de Administración

El Centro de Estudiantes para la Liberación de la Facultad de Ciencias de la Administración han convocado a una asamblea de estudiantes y docentes para mañana a las 18 en el local del establecimiento, para solicitar, entre otros puntos, "la inmediata normalización de la Facultad, el retiro de los celadores y policías, la renuncia inmediata del decano Ghio; el reconocimiento del CELINA y agrupaciones y la estabilidad docente; la convocatoria a elecciones en un marco de normalización; la reincorporación de los estudiantes suspendidos y la libertad de los compañeros, Canal, Pujato, Pisarello Peirone y demás presos estudiantiles". Anuncia la citada entidad que han comprometido su asistencia legisladores, representantes de partidos políticos, sindicatos, etc.

Por su parte, el Movimiento de Unidad Reformista (MUR) también convoca a la misma asamblea, invitando a concurrir a todo el estudiantado.

Opónese el vecinalismo al aumento del boleto en el transporte urbano

La junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales ha formulado su "total oposición" el pedido de aumento del boleto urbano de pasajeros, que afectuara CISTA.

Fundamenta su postura en la difícil situación por la que atraviesa el sector obrero, debido al constante incremento en el costo de la vida y teniendo en cuenta que el mismo sería el mayor afectado debido al uso diario que hace del transporte, que es de hasta cuatro veces por jornada; la falta del cumplimiento del servicio por parte de los transportistas, como ser frecuencias, horario nocturno, etc., a lo que se suma la falta de coches, lo que hace que los usuarios deban esperar largo tiempo el arribo de un colectivo e inclusive, en muchas ocasiones, ven pasar tres o cuatro coches sin ser levantados y soportar, cuando pueden ascender a los vehículos, los clásicos amontonamientos.

Agrega que también se oponen al incremento debido a que los permisionarios han prometido, cada vez que solicitaron reajuste de tarifas, mejorar los servicios, sin que ello se concretara, siendo por el contrario cada vez peor la prestación.

La Federación ha decidido elevar notas en el sentido expresado a la Secretaría de Entidades Vecinales, al intendente municipal, al Concejo Municipal y al presidente de la Comisión de Transporte, haciéndole conocer la oposición del movimiento al otorgamiento del reajuste. Además solicita se arbitren las medidas legales necesarias para que el pueblo de Santa Fe, tenga el servicio urbano de pasajeros que merece y que se provea a la repartición encargada de reglamentar el transporte, que es la Dirección de Servicios Públicos, de los elementos necesarios para realizar un estricto control.

"La Tatenguita": conjunto residencial - deportivo de novedosa y moderna concepción urbanística y práctica

Con bombos y platillos se dispone el Club Unión a lanzar su campaña con la que pondrá en marcha la concreción definitiva del conjunto residencial - deportivo que anunció hace unos días en el transcurso de una gran comida.

Realmente se trata de una manera de encarar en forma totalmente original lo que pudo haber sido un simple loteo, como los tantos que hay en nuestra zona y en toda las latitudes del país. No existe en la Argentina otro planeamiento práctico y urbanístico idéntico a éste. Tal vez podría tener alguna similitud con "La Candela", de Boca Juniors, pero el punto de partida de uno y otro son totalmente distintos. Tampoco resulta idéntico aunque podría reflejar un parecido físico con el Club Náutico de "Bebito" Mieres, en el Puerto de Olivos; o con los golf clubes del Gran Buenos Aires, donde en grandes parques muy cuidados que rodean los links, los socios pueden adquirir una parcela y construir su propio "fin de semana" dentro del solar de la entidad deportiva.

La original idea

Los propietarios de las 34 hectáreas donde se ubicará el conjunto son los señores Eduardo Villa y Benito Guglielmone, jóvenes que despliegan una intensa actividad, dedicados a operaciones inmobiliarias y que gozan en nuestro medio de un gran prestigio de seriedad y corrección. Ellos ofrecieron a Unión la posibilidad de llevar a cabo esta original idea. Así fue como la entidad designó a los señores Armando Capello y Rubén Neme para que atendieran y estudiaran la oferta. Se consideraron varias posibilidades —y también otras ofertas totalmente distintas— para concretar finalmente la que está ya en marcha y que se fundamenta en lo siguiente: Eduardo Villa y Benito Guglielmone donan a Unión las 4 hectáreas donde se asienta el casco de estancia existente en la parcela, con el compromiso de Unión de mejorar allí las instalaciones existentes y construir un complejo deportivo con pileta de natación, canchas de fútbol, básquetbol, tenis, tenis criollo, vóleibol y, además comodidades para el alojamiento y concentración de los jugadores del club etc., etc. Esta parte de la parcela que tiene una superficie de 4 hectáreas se destinará al uso común de los compradores de lotes. El mantenimiento de estas instalaciones correrá por cuenta de la entidad rojiblanca. Las 30 hectáreas restantes serán fraccionadas en lotes y comercializadas. Todo el producido de la venta de los terrenos —así lo estipula el contrato— deberá ser invertido por el Club Unión para la construcción de las obras anteriormente mencionadas y para las mejoras a realizar en las existentes.

De esta manera Unión se encuentra beneficiado al ser propietario de una importante parcela en la que está enclavada una amplia vivienda rodeada de un hermoso y cuidado parque. Además, la entidad de la Av. López y Planes está en condiciones desde este momento de brindar a sus asociados la posibilidad de adquirir su "fin de semana" o su vivienda —¿por qué no, si está distante sólo 3.500 metros de la ciudad?— adyacente al complejo deportivo, propiedades estas que sufrirán una gran valorización en poco tiempo si se tiene en cuenta lo hermoso del lugar y el interés que ya existe y que está señalando que la demanda será muy importante.

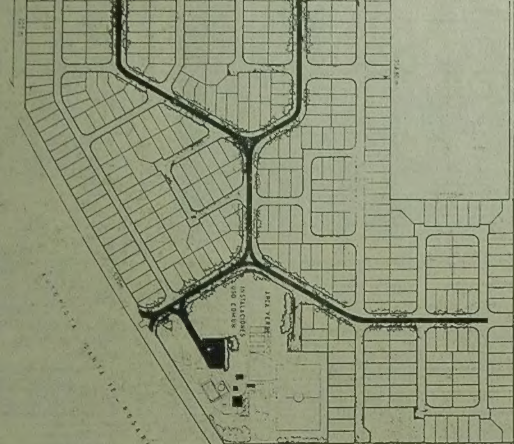
Ubicación

La ubicación de este conjunto residencial - deportivo es ideal. Es lindante con la Autopista y, está ubicado 4,5 kilómetros al norte del área urbana de Santo Tomé, a 3,5 Km. de nuestra ciudad, es decir que para los santafesinos está mucho más cercano que Guadalupe, Rincón, Arroyo Aguiar y cualquier otro lugar cercano que pudiera considerarse excelente para los fines expuestos. Los accesos al lugar son fáciles por los caminos rurales de la zona y tiene acceso directo a la autopista sin que se desvirtúen las características de esta útil vía de comunicación.

El aspecto urbanístico

La originalidad que descubrimos en el trazado del plano correspondiente parece que no es tal —según nos explicó el Arq. Waldemar Giacomino que juntamente con el Arq. Alí Virí son autores del proyecto— sino una tendencia moderna dentro de las teorías urbanísticas.

"Se trata —nos dijo el Arq. Giacomino— de realizar una composición libre que permita conformar un paisaje propio. La estructura vial del conjunto se basa en una jerarquización funcional de la red: una vía troncal principal pavimentada y calles secundarias de acceso a los lotes. Este esquema permite organizar núcleos de lotes circundando las calles secundarias, logrando intimidad y evitando la visión monótona de una extensa superficie fraccionada. No tiene este diagrama la monotonía cuadriculada de las manzanas de las ciudades antiguas. Además —agregó el Arq. Giacomino— los propietarios de la parcela nos permitieron trabajar con la máxima libertad en el proyecto porque no nos presionaron con intereses especulativos de ninguna clase. Así fue cómo pudimos trazar lotes de amplias dimensiones y manejarnos libremente con los otros valores. Fíjese —finalizó— que de la superficie total, el 20 por ciento corresponde a calles, el 15 a espacios libres y sólo el 65 por ciento ha sido ocupado por los lotes en sí.



El proyecto muestra la tendencia urbanística moderna: amplias calles principales (en negro), calles secundarias (en blanco), amplios espacios verdes y un NO rotundo a las manzanas cuadriculadas que caracterizan a las ciudades antiguas y cuya más remota referencia se encuentra en Leyes de Indias

"El Atalaya": en la intersección de Av. Belgrano y calle Rioja

A fin de complementar la nota anterior sobre el conjunto habitacional "El Atalaya" que la firma Construcciones Bloc S.R.L. promociona para su ejecución en el solar ubicado en la intersección de Avenida Belgrano y calle Rioja, visitamos el estudio de los proyectistas de la obra Ferradás y Nardi Arquitectos, para profundizar en el conocimiento de las distintas unidades de departamentos que lo constituyen. En este sentido nos fue expuesto que se han previsto, atendiendo a la diversidad de requerimientos del medio, viviendas que se resuelven en 4 tipos básicos además de los casos atípicos que integran el complejo.

De esta manera, y según se observa en el gráfico adjunto, se construyen departamentos de 1 y 2 dormitorios en un solo nivel y de 3 y 4 dormitorios en duplex. Los primeros contarán con amplios locales de estar comedor que se prolongan en balcones orientados hacia el sector de vista hacia las islas, y dependencias resueltas funcionalmente logrando un gran aprovechamiento del espacio con la consiguiente reducción de costos.

En la unidad en duplex de 3 dormitorios vemos cómo a partir del acceso desde la circulación se llega en forma lateral a la cocina que comunicará a su vez con el lavadero individual. El estar comedor de dimensiones generosas se prolonga hacia el exterior en un amplio balcón terraza de proporciones tales que lo convierten en un verdadero jardín suspendido; lateralmente el ambiente se amplía con la escalera que conduce al nivel superior donde se distribuyen los dormitorios que llevan placards instalados ocupando de piso a techo.

El departamento en duplex de 4 dormitorios tiene una resolución análoga al descripto, con las alternativas de incorporación de departamento de servicio, articulación del estar comedor en lugar de música o escritorio, doble altura en la parte frontal que permite vincular el ambiente con el dormitorio del nivel alto y visualizar la escalera en su totalidad, y finalmente baño zonificado para su mejor funcionalidad y toilet de apoyo a más del ubicado en el nivel bajo.

Esta somera descripción de las unidades, nos hace ver que los departamentos han sido diseñados teniendo en cuenta que su factibilidad será posible logrando economía, no en la reducción de confort sino dando un uso racional a las superficies y así logrando ambientes funcionales y de gran jerarquía visual, realzando a su vez el aprovechamiento de las perspectivas naturales hacia el paisaje litoral.

La calidad constructiva prevista es de un alto nivel, lo cual ha sido garantizado mediante la aplicación de las normas de habitabilidad de la Secretaría de Vivienda; de tal manera el proyecto contempla la ejecución de pisos graníticos y parquet, muros terminados al latex, revestimientos y artefactos sanitarios de primera calidad, placards y muebles de cocina instalados, calefacción individual, teléfono, televisión, portero eléctrico automático y horno incinerador de residuos.

Finalmente, la firma promotora nos dio a conocer que "El Atalaya" es una operatoria de inversión en obra a estricto costo de construcción, programada en 24 meses según el plazo trazado, lo cual nos hace anticipar que a fines de 1977 podremos ver nuestro medio enriquecido urbanística y arquitectónicamente con una obra de gran proyección y belleza, lo cual ha sido posibilitado por la disposición progresista de la firma Servigoma S.R.L., propietaria del terreno.

Duplex 4 dormitorios

VACIO SOBRE ESTAR

Nivel bajo

LAV COC SERV

Nivel alto

Duplex 3 dormitorios

Nivel bajo

COC LAV

Nivel alto

Dep. 1 dormitorio

LAV COC

Nivel único

Dep. 2 dormitorios

LAV COC

Nivel único